

CRISTIANIDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



DOS CARDENALES DE TOLEDO SERVIDORES DE LA IGLESIA Y DE ESPAÑA

Don Marcelo y el
seminario de
Toledo

Don Marcelo y
san Juan Pablo II

Padre y pastor
según el Corazón
de Jesús

El obispo Don
Marcelo, un gran
hombre de Iglesia

La labor reforma-
dora de Jiménez
de Cisneros

La dimensión
política del
cardenal Cisneros



Custodia de la catedral de Toledo. Procesión del Corpus

«La Custodia es el centro de la riqueza artística de la catedral y de la procesión del Corpus Christi de Toledo porque Cristo está en el centro y la raíz de toda la vida cristiana.

Ante tanta fe plasmada en arte considero oportuno tributar desde aquí un cordial reconocimiento y una sincera gratitud a la iniciativa del cardenal fray Francisco Jiménez de Cisneros para realizar este prodigio de fe y filigrana artística».

Don Marcelo GONZÁLEZ, del prólogo a *La Custodia de Toledo*, de Luis Moreno Nieto

Sumario

Don Marcelo y san Juan Pablo II <i>Santiago Calvo</i>	3
Don Marcelo y el seminario de Toledo <i>Demetrio Fernández, obispo de Córdoba</i>	6
Don Marcelo, padre y pastor según el Corazón de Jesús <i>José María Alsina Casanova, hnscc</i>	9
El obispo Marcelo González, un gran hombre de Iglesia <i>Francisco Canals Vidal</i>	11
Una voz que clama en el desierto <i>José M^a Alsina Roca</i>	12
Santa Teresa y Don Marcelo	15
España y la Inmaculada	16
La custodia de Toledo	17
El cardenal Francisco Jiménez de Cisneros. Su labor renovadora en España <i>Guillermo Pons Pons</i>	19
«Tenía gran espíritu en las cosas de Dios»	24
La dimensión política del cardenal Cisneros <i>Balbina García de Polavieja</i>	25
Cisneros, primer artífice de nuestra auténtica Reforma <i>Marcelino Menéndez Pelayo</i>	28
La Universidad de Alcalá	29
Mártires del siglo xx en España <i>Jorge López Teulón</i>	30
Monumentos al Sagrado Corazón de Jesús <i>Elena Martínez</i>	32
La devoción al Corazón de Jesús en la Iglesia	34
Orientaciones bibliográficas <i>Juan Jaurrieta</i>	36
Hemos leído	38
Iglesia perseguida	40
Pequeñas lecciones de historia	42
Actualidad religiosa	43
Actualidad política	45

Edita
Fundación Ramón Orlandis i Despuig
Director: Antoni Prevosti Monclús
Redacción y administración
Duran i Bas, 9, 2^a
08002 Barcelona
Redacción: 93 317 47 33
e-mail: ramonorlandis@gmail.com
Administración y fax: 93 317 80 94
revista.cristiandad@gmail.com
<http://www.orlandis.org>

Imprime: Anebri Artes Gráficas, C.I.F A-80083017

RAZÓN DEL NÚMERO

DE nuevo dos aniversarios son el motivo del contenido del presente número. Dos aniversarios de distinta naturaleza, nacimiento y muerte, pero referidos a dos personas unidas por un mismo ministerio eclesiástico: obispos, misma dignidad eclesiástica: cardenales, y un mismo lugar geográfico: Toledo. Nos referimos al primer centenario del nacimiento del cardenal Marcelo González y al quinto centenario de la muerte del cardenal Jiménez de Cisneros ambos arzobispos de Toledo, la sede primada de España.

Para los redactores de la revista el recuerdo de Don Marcelo es sobre todo un homenaje de gratitud y admiración y como escribía Francisco Canals con ocasión de su muerte en un artículo que reproducimos en este número: «estamos ante la figura de un gran hombre de Iglesia, uno de esos miembros del episcopado de la Iglesia católica cuya tarea se hace presente universalmente en el espacio y en el tiempo. Por su presencia en Toledo, el doctor Marcelo González suscita el recuerdo de aquellos grandes padres y doctores de la Iglesia española que convirtieron a la fe católica, desde el arrianismo, a los reyes y nobles visigodos, cuyos educadores fueron, y sin cuya actividad la Cristiandad católica de España no hubiera venido a ser.» Afecto que también es fruto de su labor desarrollada entre nosotros en circunstancias no siempre fáciles como las que rodearon su etapa de arzobispo de Barcelona de un modo particular por la cercanía y el afecto que demostró en repetidas ocasiones con la revista CRISTIANDAD y Schola Cordis Iesu.

Uno de los aspectos más sobresalientes de su labor pastoral fue sin duda el celo que tuvo con su seminario. Al cabo de unos años de su llegada a Toledo, en momentos de crisis vocacional, el seminario estaba repleto de seminaristas no sólo de Toledo, sino también de otras muchas diócesis de España y de Hispanoamérica, atraídos por la buena formación teológica y espiritual que allí se recibía. De la fecundidad de aquella admirable labor apostólica son fruto tantos sacerdotes formados en el seminario durante aquellos años y que actualmente ejercen su ministerio presbiteral o episcopal en distintas diócesis de España y de Hispanoamérica.

El segundo aniversario se refiere a una figura emblemática de la historia de la Iglesia y también de la historia de España. La labor reformadora del cardenal Cisneros, iniciada en su orden franciscana, tuvo una continuidad y mayor alcance desde que fue nombrado arzobispo de Toledo. También se significó por su preocupación por la formación sacerdotal con la fundación de la prestigiosa Universidad de Alcalá. Pero su labor no quedó ceñida meramente al ámbito puramente eclesiástico, también tuvo una importante y beneficiosa incidencia en la esfera política. La vida de Cisneros transcurre en una de las etapas más decisivas y gloriosas de toda la historia de España: final de la Reconquista, realización de la gesta americana, descubrimiento y evangelización, y avance en el proceso de unidad de los reinos hispánicos. En todas estas empresas políticas Cisneros tuvo su importante influencia logrando que a la muerte de los Reyes Católicos no cayeran en el vacío.

Don Marcelo y san Juan Pablo II

SANTIAGO CALVO

EL 16 de enero de 2018 se cumplen los cien años del nacimiento del cardenal Don Marcelo González Martín, «Don Marcelo», en Villanueva, provincia de Valladolid.

Don Marcelo no fue partidario de homenajes a su persona, y cuando llegaba el día de su cumpleaños, que era el mismo día que la fiesta del santo de su nombre, el único acto extraordinario que hacía y, siendo arzobispo de Toledo, no omitió nunca, era ir a celebrar la misa a los seminaristas y después desayunar con ellos. El resto de la jornada lo pasaba en retiro, con una comida familiar, sin actos oficiales de ninguna clase.

Navegante y sembrador

EN la carta que el papa san Juan Pablo II le escribió el 9 de diciembre de 1985, al cumplirse los 25 años del nombramiento de obispo, el 30 de diciembre de 1960, le dedica unas frases que superan el estilo protocolario de los documentos que se suelen enviar en estas ocasiones:

«Bien sabemos –le dice– que no siempre has navegado por mares muy tranquilos. Pero ¿a quién no le alcanza el oleaje? Sigue, pues, el camino emprendido, confiando en Dios, a quien sea la gloria por los siglos».

Con eso el Papa se está refiriendo, sin duda, a los años del pontificado de Don Marcelo en Barcelona. Época y situación difíciles, con problemas que le afectado previó desde el primer momento en que el Nuncio de entonces, Monseñor Antonio Riberi, le manifestó el deseo del papa beato Pablo VI.

Juan Pablo I lo conocía todo: la resistencia que Don Marcelo puso al nombramiento y las razones para que desistieran de enviarle a Barcelona, porque sabía que había grupos que no le aceptarían, por ser castellano.

Oí contar varias veces a Don Marcelo cómo, a fuerza de insistir, logró que el Nuncio le quitara de encabezar la terna que tenía que enviar al Papa, el cual siempre elegía al primero que iba en la lista de los nombres propuestos. Después de decirle el Nuncio que ya había convenido con el Gobierno que él no iría a Barcelona, cuando llegó la documentación al Papa, que estaba muy interesado en acertar en el nombramiento de la persona que quería que fuese el

nuevo arzobispo de Barcelona, después de examinar la documentación, decidió personalmente: «A Barcelona tiene que ir el obispo de Astorga, monseñor Marcelo González, a quien desde que le oí hablar en el Concilio he venido siguiendo los pasos». Y el mismo día que vio el expediente, llamó por teléfono al Nuncio y le dijo: «Llame al señor obispo de Astorga, y dígame de mi parte, que el Papa le pide y, en cuanto puede, le manda que acepte el nombramiento, para gloria de Dios y bien de la Iglesia».

Así se lo dijo el Nuncio a Don Marcelo y para obligarle más le añadió: «El Papa con este nombramiento está rayando la violación del Concordato, porque se ha saltado el acuerdo que yo había hecho con el Gobierno. Se ve claramente que es la voluntad de Dios, que se manifiesta por boca del Santo Padre», y le dijo: «¿O es que Ud. va a exigir que baje un ángel del cielo, para que se lo comunique, como hizo con la Santísima Virgen?». Ante estas palabras Don Marcelo se rindió y en aquel momento aceptó. Después, cuando surgió la oposición de los diversos grupos que no querían un obispo castellano, Don Marcelo siguió insistiendo en que, ya que le habían nombrado, prescindiendo de lo que había acordado el nuncio con el Gobierno, él iría «por un año» y después volvería a Astorga o adonde el Papa quisiera. Pasados poco más de dos años, falleció el cardenal Pla, arzobispo de Toledo, y el Papa quiso nombrar a Don Marcelo para la Sede Primada. Y así lo propuso el nuncio al Gobierno, el cual respondió que, dado que el nombramiento para Barcelona se debía a la voluntad personal del Papa, Don Marcelo continuara en Barcelona. Más tarde, el Gobierno obstaculizó su nombramiento para Madrid, porque le «consideraba demasiado progresista» y por otra razón muy curiosa, que manifestó el nuncio Dada-glio a un amigo. Y, como solución, el Gobierno accedió a que fuera nombrado para Toledo.

Todo esto lo sabía el papa san Juan Pablo II y por eso le recuerda su navegación por «mares no siempre muy tranquilos».

En esa carta el Papa enumera y agradece sus trabajos como sacerdote y como obispo: la tarea que había realizado como sembrador de la gracia y de la palabra de Dios, el trabajo que había dedicado Don Marcelo durante toda su vida de sacerdote, de obispo y de cardenal. En la formación de sacerdotes y seglares, insistiendo en el fomento de la piedad

viva, con la fuerza íntima de la frecuencia de los sacramentos y de la recta doctrina; con la creación de semanas de formación y de centros de estudios, para «tratar, aumentar y renovar la vida religiosa».

Enumera también la ayuda que ha venido prestando a los pobres, como testimonio de caridad, y la atención que viene dedicando al Seminario, como medio indispensable para lograr sacerdotes y laicos bien formados. Le recuerda igualmente cómo fue incorporado al Colegio Cardenalicio y el servicio que le ha prestado a él y a los sumos pontífices anteriores con sus consejos en asuntos difíciles.

Cuando Don Marcelo falleció el año 2004, el Papa envió un amplio telegrama al cardenal Don Antonio Cañizares, que era entonces el arzobispo de Toledo, y, refiriéndose a Don Marcelo, entre otras cosas, señala:

«Su abnegada labor pastoral, que le distinguió en su ministerio episcopal en esa nación, trabajando en la aplicación de la doctrina del Concilio Vaticano II, y la renovación de la Iglesia en la fidelidad a Cristo y al sucesor de Pedro, así como su labor de diálogo y concordia a nivel eclesial».

Cómo se conocieron

DON Marcelo y el cardenal Wojtyla, arzobispo entonces de Cracovia, se saludaron por primera vez en Roma, durante el Sínodo de Obispos de 1974. El cardenal Wojtyla fue a pronunciar una conferencia en un colegio que el Opus Dei tiene en el EUR, a la que fue invitado Don Marcelo.

Terminada la conferencia, pasaron a tomar un café con otros invitados a un pequeño salón, les colocaron en sillas contiguas y estuvieron hablando los dos durante más de media hora. Hablaron de diversos asuntos y comprobaron que coincidían en sus puntos de vista. Durante el Sínodo se encontraron alguna otra vez, pero no se detuvieron más que a intercambiar saludos de fraternal y amistosa cortesía.

Más tarde, en los días previos a los cónclaves del año 1978, sí que hablaron con pausa, antes y después de las reuniones que tenían cada mañana.

Cuando en el segundo cónclave fue elegido papa Juan Pablo II, Don Marcelo se llevó una gran alegría. Al día siguiente de la elección, cuando el nuevo papa recibió a los cardenales, al acercarse Don Marcelo, el nuevo papa le saludó con mucho cariño: «Oh, Don Marcelo, el cardenal primado de España, arzobispo de Toledo: No conozco España y me gustaría visitarla y en particular Toledo. El *alcasár*, el *alcasár* de Toledo. En mi país rezábamos todos los días para librasen a los que estaban en el *alcasár*». Don Marcelo le dijo: «Santidad en España le recibiremos con mucho gusto y en Toledo de una

manera especial, con todo el cariño». «Veremos», respondió el Papa.

La primera visita a España

EL año 1982 el papa san Juan Pablo II vino a España. Durante diez días visitó trece lugares de diez diócesis. El 4 de noviembre celebró la santa misa en Guadalupe y en Toledo. Don Marcelo le acompañó en el helicóptero desde Madrid a Guadalupe y desde allí a Toledo. Nada más acomodarse en el helicóptero, al salir de Guadalupe, el Papa preguntó a Don Marcelo si verían el alcázar. Don Marcelo le respondió que lo verían desde el helicóptero y después pasarían muy cerca de él, pero que no estaba en el plan de visitas porque no había tiempo. Y el Papa volvió a decir «El *alcasár* de Toledo. ¡Qué valientes! Todos los días rezábamos por ellos».

Después de visitar Guadalupe, salieron rumbo a Toledo. Cuando ya estaban llegando y se vio el alcázar, Don Marcelo le dijo: «Santidad, ahí a la izquierda se ve. Ése es el alcázar». El Papa volvió la mirada, se quedó pensativo, se recogió en oración, dio la bendición y dijo: «*L'alcasár* de Toledo. Héroe». Celebró la misa en una explanada del polígono industrial y, al ir hacia el Centro Histórico de la ciudad, se ve en lo alto el alcázar y, un poco más abajo, la muralla, «sobre la cual –dijo Don Marcelo– estaba el convento en que tuvieron preso a san Juan de la Cruz». El Papa dijo: «El convento en que estuvo preso san Juan de la Cruz y *l'alcasár*».

Visitó la catedral y almorzó con su séquito y pocas personas más el Seminario. Con este acto el Papa quiso mostrar su apoyo a la obra que allí estaba realizando Don Marcelo en favor de las vocaciones. Antes del almuerzo, recibió a todos los seminaristas y formadores en la capilla y les dio la bendición.

Después de un breve descanso, se dirigió hacia el campo de fútbol, donde se despidió de Don Marcelo y de algunas autoridades y tomó de nuevo el helicóptero, para continuar su viaje a Segovia.

Dos seminaristas polacos, en el Seminario de Toledo

EL obispo Julius Paetz, que había estado en el Vaticano, como introductor de las visitas al Santo Padre, en diciembre de 1982 al mes siguiente de la venida del Papa a España fue nombrado obispo de la diócesis polaca de Lomza. Tres años después pasó por Roma, el Papa le invitó a cenar y el obispo le dijo que venía a España porque quería enviar dos seminaristas para estudiaran teología y aprendieran español. El Papa le preguntó que a qué seminario

pensaba enviarles. El obispo le comunicó que aún no sabía y quería informarse sobre el terreno. El Papa, sin dudar, le señaló : «Vaya a Toledo y diga al Sr. Cardenal, Don Marcelo, a quien sin duda ya conoce, que yo le pido que los admita».

Vino el obispo a Toledo, le propuso su deseo a Don Marcelo, el cual le dijo que desde ese momento estaban admitidos los dos seminaristas y que él se encargaría de todos los gastos que ocasionara la estancia de los mismos, mientras estuvieran en el seminario de Toledo. En el mes de septiembre vinieron y aquí hicieron todos los estudios eclesiásticos y, cuando los terminaron, regresaron a su diócesis de Polonia, donde fueron ordenados sacerdotes. ¿Qué recomendación más poderosa que la del mismo Papa podían traer y qué mayor aprobación se podía pedir para garantizar la formación que se venía impartiendo en el Seminario?

Don Marcelo iba a Roma, al menos una vez cada año, por diversas circunstancias, y casi siempre se encontraba con el Santo Padre, que en todas las ocasiones le recibió con la mayor atención y cordialidad, interesándose por su salud y por la marcha de la diócesis.

Ya jubilado Don Marcelo, cuando visitaban al Papa los arzobispos que le sucedieron, Don Francisco Álvarez y Don Antonio Cañizares, siempre les preguntaba por Don Marcelo, cómo estaba de salud, y les encargaba que le hicieran llegar su recuerdo y su bendición.

La despedida en Barajas

EL día 4 de mayo de 2003, después de las cinco canonizaciones que el Papa presidió en la plaza de Colón, Don Marcelo estaba un poco fatigado de los actos del día anterior y de la misa de la mañana, pero al Papa, más que cansado, se le veía agotado del esfuerzo que había hecho durante los dos días que estuvo en Madrid.

Cuando, en la fachada del salón de autoridades de Barajas, el Papa se despidió de los que habían acudido a despedirle, fueron pasando los ministros del Gobierno, el Papa permanecía sentado, casi posturado, en un sillón, e iba dándoles mano. Después

hicieron lo mismo los obispos, en fila, de uno en uno. El primero, el cardenal Suquía, arzobispo de Madrid. Don Marcelo iba detrás de él, agarrado a mi brazo, porque ya tenía mucha dificultad para andar.



El Papa levantó un poco la vista y, cuando vio que se acercaba Don Marcelo, apoyó los brazos en el sillón en que estaba y con mucho esfuerzo intentaba levantarse. Don Marcelo, que lo vio, quería andar más deprisa para impedirlo. Al fin el Papa logró ponerse de pie. Fue ante el único que lo hizo, y se cruzaron unas palabras, que yo oí porque estaba sosteniendo a Don Marcelo: «Cómo se encuentra?, le preguntó el Papa. Me alegro mucho de verle». «Ya ve, Santidad, todavía puedo andar. Muchas gracias por todo, por esta visita y por todo lo que hace por la Iglesia», respondió Don Marcelo. Al final, los dos dijeron a un mismo tiempo la misma palabra, que yo no supe qué significado tenía: «Adiós» o

«a (hasta) Dios». No volvieron a verse en este mundo. Estas fueron las últimas palabras que se cruzaron en vida. A todos llamó la atención este gesto singular del Papa hacia Don Marcelo. Se querían de verdad y se admiraban.

Conclusión

EL final de la carta que el Papa escribió a Don Marcelo el año 1986, al cumplirse los veinticinco años del nombramiento como Obispo, concluye: «Sigue, pues, el camino emprendido, confiando en Dios, a quien sea la gloria por los siglos».

La carta que le escribió el Santo Padre y el tono de su redacción produjeron a Don Marcelo mucha alegría. Cuando se publicó, una persona, colaboradora muy cercana, le dijo: «Le habrá gustado la carta que le ha enviado el Papa, sobre todo esa frase que le dice que siga en el camino emprendido», que manifiesta una aprobación expresa a su labor. Don Marcelo contestó: «Pues sí, me ha producido gran alegría esta carta. El Papa es siempre muy generoso conmigo, me quiere mucho y sabe que yo también le quiero mucho a él. Le agradezco estas expresiones de atención. Pero lo más importante es que Dios, que me conoce del todo, me diga lo mismo, cuando quiera llamarme».

Don Marcelo y el seminario de Toledo

DEMETRIO FERNÁNDEZ, OBISPO DE CÓRDOBA

LA fecha del 16 de enero era una fecha deseada cada año, porque ese día celebrábamos el cumpleaños de Don Marcelo, nuestro cardenal-arzobispo. La cuesta de enero se hacía más llevadera con esta fiestecita y la siguiente de san Ildefonso (23 de enero), patrono de la diócesis, con tonos más solemnes. Pero la del 16 de enero tenía un encanto especial. Era sólo para seminaristas, acompañados de sus respectivos formadores, y consistía en la misa a primera hora de la mañana y el consiguiente desayuno, donde le hacíamos algún obsequio y él nos obsequiaba con algunas palabras que nos sabían siempre a rosquillas. La mañana era siempre muy fría, pero en la capilla del Seminario se estaba muy bien y el cariño de Don Marcelo calentaba el corazón juvenil de los seminaristas y formadores.

Recuerdo cuando Don Marcelo cumplía 70 años –yo tenía 38– e hizo alusión a su edad avanzada. A los pocos días consagró obispo a

don Rafael Palmero, fiel colaborador desde sus años de Barcelona, que venía a auxiliarle en su edad más avanzada. Me permití aligerar el tono diciéndole, como era verdad, que él estaba muy joven y con mucha energía. Y me respondió: «Hijo, cuando yo a tu edad oía que alguien cumplía 70 años, me parecía un Matusalén». Ahora lo entiendo mejor, cuando me estoy acercando a esa edad matusalénica. Don Marcelo se mantuvo muy bien de salud hasta el final de su servicio pastoral en Toledo con 77 años, y luego sobrevivió hasta los 86.

Anécdotas aparte, la figura de Don Marcelo supuso una luz potentísima para la Casa de Dios, en

la diócesis de Toledo y en la Iglesia universal. Fue una gracia extraordinaria para un momento de crisis. Cuando Don Marcelo llega a Toledo se encuentra una diócesis mermada en sacerdotes y escasa en seminaristas. Poco más de una docena de seminaristas al que se unía un grupo de universitarios residentes en el mismo Seminario. Era la época de la expansión universitaria por toda España, también en Toledo. Y las autoridades académicas se dirigieron al nuevo arzobispo para pedirle el edificio del Seminario y destinarlo a colegio universitario. Don Marcelo dio enseguida la respuesta, asombrosa por

lo que tenía de profética y esperanzadora, en un momento en que no había signos en esa dirección: «Se nos quedará pequeño», les respondió.

Y así fue. Diez o doce años después el Seminario estaba repleto y hubo que habilitar otro centro –el seminario «Santa Leocadia» para adultos–, porque en el Seminario Conciliar no cabían. Un total



Don Marcelo en una visita al seminario

de 150 seminaristas mayores en ambos seminarios diocesanos, además de los que se preparaban al sacerdocio en sus respectivos seminarios de Operarios del Reino de Cristo, Cruzados de Cristo Rey, Siervos de los Pobres, etc. Su carta pastoral «Un Seminario nuevo y libre» vio la luz en septiembre de 1973 y, publicada en la edición cotidiana de *L'Osservatore Romano*, sirvió de reclamo para que acudieran de todas partes: de España, de otros países de Europa y de Hispanoamérica.

Los jóvenes buscaban Toledo por la garantía que les ofrecía Don Marcelo. En tiempos de turbulencias, se buscaba una orientación segura en todos los

aspectos: doctrinal, espiritual, humano y pastoral. Se produjo como un efecto de «gota fría», es decir una concentración de jóvenes, no buscada por cada uno, pero que resultó potenciadora y entusiasmante para el que venía a Toledo. Ha sido como una lluvia copiosa de gracias para la Iglesia. Dios bendijo abundantemente ese cuidado especial con el que D. Marcelo se ocupó de su Seminario.

El influjo de esos años llegó a más de mil seminaristas, de los cuales fueron ordenados en torno a seiscientos, muchos de los cuales regresaron a sus diócesis o emprendieron nuevos caminos en la misión de la Iglesia. La diócesis de Toledo ha conocido con Don. Marcelo un rejuvenecimiento de su presbiterio, quizá como no se haya dado en ninguna otra diócesis del mundo, exceptuando Polonia, precisamente en momentos de especiales dificultades. Más de una docena de obispos hoy en activo son fruto de esa época florida.

¿Cuáles fueron las claves de este boom vocacional? Yo señalaría tres, sin pretender ser exhaustivo.

En primer lugar, Don Marcelo se tomó en serio el Concilio Vaticano II. Había sido padre conciliar en las cuatro sesiones y había vivido desde dentro el auténtico espíritu del Concilio. No desconocía tampoco el concilio paralelo, que algunas corrientes y teólogos de ocasión pretendieron montar, y que el papa Benedicto denunció magistralmente para conducirnos al verdadero Concilio. Don Marcelo nos ofreció el Concilio de la liturgia y de la revelación, el Concilio de la Iglesia en su misterio y en su diálogo

con el mundo, el Concilio del sacerdocio y de las misiones, el Concilio de los laicos y de la llamada universal a la santidad, el Concilio del diálogo ecuménico e interreligioso. El Concilio que Pablo VI y Juan Pablo II se encargaron de aplicar oportunamente. El Concilio que hoy Francisco también está llevando a la práctica.

En segundo lugar, Don Marcelo priorizó la vida espiritual en su Seminario, dotándola de buenos directores espirituales. Entre ellos sobresale el venerable José Rivera, sobre el que la Iglesia ha dado su juicio diciéndonos que ha ejercido todas las virtudes cristianas en grado heroico. Y otros, como D. Antonio Sáinz-Pardo, D. Evencio Cófreces, y el director espiritual en el equipo de formadores don Justo López Melús. A la marcha ordinaria del curso se añadía el mes de Ejercicios con el padre Luis M^a Mendiábal S.J., al que libremente se apuntaban los que querían durante el verano —un buen número—, y los que dedicaban un año de su carrera eclesiástica al Curso de Espiritualidad. Entre todos transmitían a los seminaristas un deseo sincero de santidad muy estimulante para el crecimiento de los alumnos, que daba lugar a una riqueza de carismas. Una mención especial merece el rector Don Estanislao Calvo, de los Operarios Diocesanos.

En tercer lugar, la sana doctrina en fidelidad permanente al magisterio de la Iglesia y a la Tradición viva. El claustro de profesores se fue renovando con teólogos actualizados y bien preparados en Sagrada Escritura y dogmática, con buenos profesores de filo-

Sacerdotes configurados con Cristo

El Seminario no inventa los sacerdotes, sino que los configura según el modelo de Cristo y de su Iglesia. Eso supone en la voluntad de don Marcelo: cultura eclesiástica y profana en grado suficiente, santidad de vida, aceptación gozosa de sacrificios y renunciaciones por amor a Cristo y mejor servicio a los hombres, obediencia a la Iglesia cuando nos pide fe ardiente, oración y contemplación del misterio de Dios revelado, firmeza frente a las tentaciones del mundo, caridad con todos, fidelidad a las promesas libremente hechas.

Monseñor Braulio RODRÍGUEZ, de la homilía de la celebración del centenario del nacimiento del cardenal don Marcelo González (16 de enero de 2017)

sofía, historia, moral, derecho y pastoral. Don Marcelo estaba muy atento a lo que se enseñaba en las aulas y no permitía que entraran lobos en el singular rebaño del Seminario o hubiera pastos que pudieran envenenar. Los seminaristas se sentían especialmente protegidos y podían desde la sana doctrina y la enseñanza de la Iglesia asomarse a nuevas corrientes de pensamiento filosófico o teológico, que facilitara en su día la tarea pastoral y la evangelización de los hombres de nuestro tiempo.

Y en todo el conjunto, nos sorbíamos las palabras de sus preciosas y elocuentes homilias, en las que nos transmitía a todos un amor grande a la Iglesia. «Conozco los defectos de la Iglesia, mejor incluso que los que la atacan, pero es mi madre, que me purifica y me santifica», le oí decir en distintas ocasiones. Hemos comentado muchas veces entre nosotros cuánto amor a la Iglesia rezumaba la vida y la palabra del Cardenal. Amor al Papa y a su Magisterio, amor a las Misiones, acogida de todos los aspirantes y generosidad para dejarlos marchar a sus distintos destinos. Don Marcelo amaba mucho a la Iglesia y nos lo transmitió a todos.

Al llegar al 16 de enero de 2018 se cumplen cien años del nacimiento de esta personalidad eclesial, que nació en Villanubla (Valladolid) y quedó huérfano de padre muy pronto. Su madre, su hermana Angelita y él fueron especialmente protegidos por los abuelos, los paternos de Villanubla y los maternos de

Fuentes de Nava (Palencia), donde murió en 2004. El presbiterio de Toledo está profundamente marcado por la acción pastoral de este buen pastor, que cultivó con celo admirable el campo de las vocaciones sacerdotales, siendo generoso al repartirlas por toda la Iglesia. Que sepamos hoy al recordar su figura seguir alentando nuevas vocaciones en el campo de la Iglesia.

En aquella pastoral sobre el Seminario se preguntaba Don Marcelo si fomentar más sacerdotes o más seglares en la hora presente de la Iglesia. La respuesta por su parte es clara: fomentemos más sacerdotes, y de esa manera brotarán más laicos en el seno de las comunidades cristianas y todas las demás vocaciones, porque si no hay sacerdotes que celebren la Eucaristía no habrá fieles que vivan y crezcan en su vida cristiana. A más seglares, habrá más sacerdotes. Se implican mutuamente y todos son necesarios en la Iglesia, pero Jesús eligió a doce, a los que constituyó apóstoles y sobre los que fundó su Iglesia. A esos doce se han ido apiñando miles, millones de personas. La sucesión apostólica en los obispos y en los colaboradores de éstos, los presbíteros, será la columna vertebral de esta Iglesia que Cristo ha fundado. El fomento de las vocaciones sacerdotales es tarea prioritaria en todos los tiempos –y más en el nuestro en que hay tanta escasez–. Sin sacerdotes no hay Iglesia, o al menos no será la Iglesia de Jesucristo.

Reformador del Seminario

«Cuando Don Marcelo llegó a Toledo la situación del seminario era de decaimiento, como muchos en aquellos años. Pues bien, en poco tiempo remontó la debilidad y adquirió un vigor admirable, acertando en la elección de los formadores y acompañando de cerca al seminario. Pronto la sólida formación teológico-espiritual, la intensa pastoral vocacional que ha continuado los años siguientes, la serenidad en la vida cotidiana de los seminaristas, el entusiasmo por el ministerio sacerdotal, hicieron que de muchos lugares recibiera candidatos el Seminario de Toledo. Es comprensible que varios presbíteros formados en aquel seminario hayan recibido el ministerio episcopal»

Ricardo BLÁZQUEZ, *Don Marcelo*, Religión en libertad, 4 de enero de 2018

Don Marcelo, padre y pastor según el Corazón de Jesús

JOSÉ MARÍA ALSINA CASANOVA, HNSSC

A lo largo de su vastísimo magisterio, Don Marcelo presenta la devoción al Corazón de Jesús como «síntesis del Evangelio y de la vida cristiana». Con la claridad y la belleza de su lenguaje va desgranando el significado de los elementos característicos de esta devoción: la consagración pública y familiar, la reparación, la realeza de Cristo, la intrínseca vinculación de la misma con el culto eucarístico.

A Don Marcelo le preocupa que «los pobres sean evangelizados» y en el Corazón del divino Redentor encuentra la fuerza y el motor para emprender sin miedo las más arduas tareas apostólicas. Este amor configura su alma sacerdotal desde los inicios de su ministerio, que transcurren bajo la mirada suave y ardorosa del Corazón de Jesús en el santuario de la Gran Promesa de Valladolid. Desde entonces, hasta el final de su vida, habla del Corazón de Jesús y lo hace con pasión, con convencimiento, porque es desde su corazón desde donde brotan las palabras del Cardenal acerca de este misterio del amor divino y humano del Señor.

Sin eludir las críticas y las objeciones a las que la devoción al Corazón de Jesús había sido sometida, Don Marcelo muestra la necesidad e importancia de acudir a esta «fuente divina de caridad» como remedio de los males que afligen a la Iglesia y al hombre de nuestro tiempo. La profundidad de sus argumentos dimana de la verdad de una doctrina referida continuamente a las Sagradas Escrituras y al magisterio de los papas.

Con su clarividencia de pastor, de médico de las almas y de profeta, Don Marcelo ve en la devoción al Corazón de Jesús el camino concreto para sanar la enfermedad del naturalismo que padecen tantos

sectores y ambientes de la vida eclesial. Referente a este aspecto, por la profundidad de su contenido, nos permitimos como «botón de muestra» ofrecer este extracto de uno de sus escritos:

«Y aquí viene la paradoja: cuando más hablamos del amor de la Iglesia al mundo menos pensamos sobre el Corazón de Cristo y menos predicamos sobre el culto y la devoción comprometida y sacrificada que debemos a este símbolo adorable del amor

que reconcilia y da paz. No encuentro explicación adecuada para este triste y desconcertante fenómeno más que el naturalismo que invade, nuestra acción pastoral. El amor al mundo que nosotros los sacerdotes debemos de predicar es un amor redentor. Y no hay otra redención más que la de Cristo. En todas las épocas de la historia, nosotros, los ministros del Evangelio, hemos corrido el peligro de olvidarnos de la vida interior y de sucumbir a las mil tentaciones de la tierra: el poder temporal, las riquezas, los honores que ciegan, la sensualidad, el orgullo institucional. Pero nunca como ahora se nos ha presentado con tanta apariencia de generosidad evangélica el olvido del

misterio de Dios y de su vida trinitaria, tal como se nos revela en el Corazón de Cristo. De la secularidad legítima hemos pasado al secularismo, de la religión a la política, del amor al hombre al olvido del amor a Dios, de la afirmación de la dignidad personal a la autosuficiencia arrogante y a la soberbia. ¿Por qué estos excesos? Ni una sola palabra en el Concilio autoriza a tales desviaciones.

El Corazón de Jesús y el culto y la devoción al mismo, tal como el magisterio de la Iglesia lo ha expuesto, nos apremian a un amor puro y sacrificado al mundo y a las necesidades de los hombres,



Pim. Batoni pinxit Rome.

Infunde amorem cordibus.

Ang. Fern. del. et. Bon.

y a la vez nos librarán a los sacerdotes, en nuestra acción pastoral, de todo desorden, por exceso y por defecto».¹

Un último aspecto que cabe destacar del magisterio de Don Marcelo sobre el Corazón de Jesús es su particular visión de esta devoción como un instrumento muy adecuado para la renovación de la Iglesia desde una sana y correcta aplicación de las directrices del Concilio Vaticano II. Reza así en otro de sus textos: «De aquí que en nuestros días la devoción al Corazón de Jesús, lejos de haber perdido su razón de ser o su actualidad ha venido a cobrar fuerza necesaria para el periodo postconciliar porque como todos saben –añade el Santo Padre (Pablo VI)– la meta principal del Concilio es la restauración de la disciplina pública y privada en todos los campos de la vida cristiana, de forma que resplandezca con nueva luz el misterio de la Iglesia. El cual no puede dignamente entenderse sin consi-

derar atentamente el amor eterno del Verbo encarnado, cuyo expresivo símbolo es su mismo Corazón traspasado» (*Investigabiles divitias*, 10)».²

La aplicación continuada que Don Marcelo hizo de su doctrina sobre el Sagrado Corazón en el cuidado de la formación teológica y espiritual de los sacerdotes, así como su celo por la promoción de las vocaciones sacerdotales le hacen merecedor del título de «padre y pastor según el Corazón de Jesús».

Son muchos los sacerdotes que, formados en el Seminario de Toledo, aprendimos de Don Marcelo a escuchar los latidos del Corazón de Jesús en el corazón de la Iglesia. Desde estas líneas en el nombre de todos ellos quiero rendirle mi más sincero homenaje por ello y elevar mi oración al Padre de las Misericordias para que siguiendo su ejemplo y magisterio, seamos «pastores según el Corazón de Jesús» al servicio de la Nueva Evangelización³.

1. CARD. GONZÁLEZ MARTÍN, *El Sagrado Corazón y el magisterio de la Iglesia*, en: Obras del cardenal Marcelo González Martín. Vol. III. En el Corazón de la Iglesia. Toledo 1987, p.151.

2. O.C. p. 116-117

3. Para adquirir la publicación en Instituto Teológico San Ildefonso. Plaza San Andrés, 5. 45002 Toledo. Tlf: 925226029



Amad mucho a la Iglesia

«Es siempre honroso el rostro de la Iglesia y si alguna vez aparece afeado, antes de acusar habrá que pensar si no han sido nuestras manos las que han llevado la mancha hasta su frente. Entonces, la solución ya no estará en volverle la espalda para no ver su fealdad, sino en limpiar la mano que manchó el rostro».

«Amad mucho a la Iglesia. Negaos a participar con ningún género de asentimiento en esa actitud de “Cristo sí, Iglesia no”, aunque sea cierto el aforismo de “Ecclesia semper reformanda”. Pero con la Iglesia se está siempre como se está con la madre: la actitud de desdén o menosprecio equivale siempre a un ultraje».

M. González Martín, «Amad mucho a la Iglesia, con ella se está siempre, como se está con la madre», en Boletín oficial arzobispado de Toledo, marzo-abril 1992, 235

El obispo Marcelo González, un gran hombre de Iglesia

FRANCISCO CANALS VIDAL

LA muerte del insigne prelado doctor Marcelo González Martín ha suscitado una corriente muy vasta y profunda de agradecimiento y admiración hacia su persona y su tarea de obispo de la Iglesia católica, que lo fue sucesivamente en Astorga, Barcelona y Toledo, la sede proclamada, en el siglo VII –y confirmada, en el siglo XI, por autoridad pontificia–, primada en España.

Los responsables y redactores de la revista barcelonesa CRISTIANDAD y los miembros de Schola Cordis Iesu –sección del Apostolado de la Oración– que, por estímulo y consejo del padre Ramón Orlandis, fundaron la revista, no podrían dejar de expresar ahora sus sentimientos de estima, admiración y gratitud hacia don Marcelo González.

He recibido gozosamente el encargo de expresarlo en su nombre, y tampoco silenciaré mi personal convicción: estamos ante la figura de un gran hombre de Iglesia, uno de esos miembros del episcopado de la Iglesia católica cuya tarea se hace presente universalmente en el espacio y en el tiempo.

Por su presencia en Toledo, el doctor Marcelo González suscita el recuerdo de aquellos grandes padres y doctores de la Iglesia española que convirtieron a la fe católica, desde el arrianismo, a los reyes y nobles visigodos, cuyos educadores fueron, y sin cuya actividad la Cristiandad católica de España no hubiera venido a ser.

No se trata de ningún esfuerzo artificial el dejarse conducir por la luminosa evidencia de haber podido conocer una figura eclesial de influencia análoga a la de los Leandros, Isidoros o Ildefonsos que dieron vida a «la España evangelizada y evangelizadora» de que habló Juan Pablo II. Su actividad pastoral, especialmente en el campo de la formación del clero, habrá dejado una impronta universal en la Iglesia de nuestro tiempo.

Hombre de Iglesia, Marcelo González fue auténticamente hombre del Concilio Vaticano II, al que nunca invocó contra la tradición católica porque lo entendió como un desarrollo de la misma al servicio de la Iglesia en nuestro tiempo. He aquí cómo, siendo arzobispo de Barcelona, bendecía y estimulaba nuestra revista CRISTIANDAD en abril de 1969 en el veinticinco aniversario de la revista:

«Impregnar de sentido cristiano y sobrenatural la vida entera del hombre y de la sociedad sigue siendo una tarea irrenunciable de todo el que ama la Iglesia. Ello no se opone en nada –acaba de decir Paulo VI– a

la legítima autonomía de lo temporal, sino que por el contrario responde fielmente al concepto de la Iglesia y del mundo que el Concilio Vaticano II ha proclamado con tanta autoridad» (véase CRISTIANDAD, núm. 458, abril de 1969).

Precisamente al siguiente año, el doctor Marcelo González aprobó, el 3 de septiembre de 1970, los nuevos Estatutos que configuraban Schola Cordis Iesu como una sección especial, y de iniciativa laical, en el seno del Apostolado de la Oración.

No podemos detallar los gestos y palabras que manifestaban el constante apoyo de nuestro gran prelado. Baste ahora recordar su presencia en el homenaje al padre Orlandis, celebrado en el 75º aniversario de Schola en el año 2000. El cardenal González habló en el salón de actos de la Balmesiana. Participó en la celebración, presidida por el cardenal Carles y ocupó también la presidencia en el banquete conmemorativo de aquella alentadora efemérides.

Tampoco podemos omitir el apoyo y la aprobación institucional y jurídica de la Hermandad de Hijos de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, que puede ser vista también como una fructificación indirecta del espíritu apostólico infundido por el padre Orlandis a Schola Cordis Iesu.

Personalmente, he tenido numerosas ocasiones de contacto íntimo y confidencial con el ilustre prelado. Me invitó, hace muchos años, a dar unas conferencias sobre el pensamiento de santo Tomás en el Seminario Mayor de Toledo. Al recibirme en audiencia personal, me comunicó muchos de sus pensamientos sobre la sociedad contemporánea. También prologó mi estudio *San José, patriarca del Pueblo de Dios* y de nuevo puso prólogo a la *Miscelánea* que, en 1997, elaboraron amigos míos para conmemorar mis 75 años. Con emocionada gratitud, he de remitirme a las expresiones aprobatorias de mis tareas «orlandianas»: el apostolado del Corazón de Jesús y de la esperanza de su reinado en la tierra y el estudio y difusión de la doctrina filosófico-teológica de santo Tomás de Aquino.

Estamos convencidos de que la semilla puesta en tantos surcos de la vida eclesial fructificará abundantemente en la Iglesia. Hombre que no puso nunca la luz bajo el celémín, sino sobre el candelero, su luz iluminará a todos los que habitan en la casa. Nosotros nos sumamos a cuantos se sientan movidos a dar gracias a la divina Providencia por haber dado a la Iglesia un tan insigne obispo en nuestros tiempos, propicios para un trabajo arduo, difícil y fecundísimo.

Una voz que clama en el desierto

J.M.A.R

Poco antes del 6 de diciembre, día en que se iba a realizar el referéndum sobre la nueva Constitución española, don Marcelo González, entonces arzobispo de Toledo, tomó la valiente decisión de publicar una pastoral que, como él mismo confiesa, estaba motivada por el deber irrenunciable de orientar las conciencias de los católicos sobre el contenido de aquel texto legislativo. Desde la perspectiva de los casi cuarenta años transcurridos desde la publicación de aquella pastoral hay que reconocer su carácter profético, no queremos entrar en consideraciones meramente políticas sobre las consecuencias más o menos discutibles que ha tenido en orden a la convivencia y bienestar de los españoles durante estos años, pero es innegable que la Constitución del 78 ha sido la puerta abierta por la que se han introducido en España una serie de leyes cuyas consecuencias para la vida espiritual de España han sido radicalmente funestas, especialmente en todo aquello que se refiere a la familia y a la educación. Nos encontramos en nuestros días en España con una legislación agresora de la familia, sin respeto a la vida, y que hace difícil, y en muchos casos imposible, elegir con libertad una educación cristiana para los hijos.

Un principio político que se debería tener siempre presente ante el panorama actual de males que acechan a nuestra sociedad y que dan lugar frecuentemente a una amarga pero estéril lamentación es que sin atender a las causas no es posible evitar las consecuencias. La descristianización de la sociedad española es en gran parte fruto de la crisis familiar causada por una legislación que encuentra sus orígenes en nuestra actual Constitución. Don Marcelo lo anunció anticipadamente, desgraciadamente su voz no encontró el eco necesario. Sin embargo, sus palabras continúan siendo hoy una luz vigorosa que podría iluminar las conciencias y los propósitos de todos aquellos que tienen responsabilidad en la vida de la sociedad española para cambiar de raíz la dolorosa situación espiritual en que nos encontramos.

«Ante el referéndum sobre la Constitución». Instrucción pastoral del 28 de noviembre de 1978. (Publicada en el Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo de diciembre de 1978, páginas 597-600)

EN el momento en que los ciudadanos españoles han de dar su voto sobre la nueva Constitución está próximo. Los católicos saben que este momento compromete gravemente su responsabilidad ante Dios.

La Conferencia Episcopal ha invitado a que cada uno decida el sentido de su voto, no arbitrariamente, sino formando criterio, según la conciencia cristiana. Pero numerosos fieles de nuestra diócesis, sacerdotes y seglares, nos piden más luz, para ayudarles a formar su juicio. La petición corresponde a un derecho de los hijos de la Iglesia. Y está ciertamente fundada: porque advierten que en un examen del proyecto de Constitución a la luz de la concepción cristiana de la sociedad aparecen elementos negativos o, como dice la nota del Episcopado, «ambigüedades, omisiones, fórmulas peligrosas» ante las cuales se suscitan reservas lógicas desde la visión cristiana de la vida.

El hecho de que haya valores políticos que se estiman positivos no dispensa de ponderar seriamente los elementos negativos. ¿Estos elementos son acaso deficiencias tolerables, bien porque no pudiendo evitarlos se compensan con los valores positivos, bien porque tolerándolos se evitan males mayores? ¿O, por el contrario, son gusanos que inficionan toda la manzana, haciéndola dañina o inaceptable?

Queremos cumplir con nuestro deber irrenunciable de responder a las consultas de los fieles y, vamos a hacerlo desde una perspectiva puramente moral y religiosa. Nos lo impone la misión que Cristo y la Iglesia nos han encomendado. Seguimos con ello el ejemplo de la Santa Sede y de otros obispos del mundo entero en situaciones parecidas.

En el examen que paso a hacer me detengo, bajo mi exclusiva responsabilidad, en algunos puntos

que estimo exigen una mayor aclaración. He aquí los principales:

1. La omisión, real y no sólo nominal, de toda referencia a Dios.

Estimamos muy grave proponer una Constitución agnóstica –que se sitúa en una posición de neutralidad ante los valores cristianos– a una nación de bautizados, de cuya inmensa mayoría no consta que haya renunciado a su fe. No vemos cómo se concilia esto con el «deber moral de las sociedades para con la verdadera religión», reafirmado por el Concilio Vaticano II en su declaración sobre libertad religiosa (DH 1).

No se trata de un puro nominalismo. El nombre de Dios, es cierto, puede ser invocado en vano. Pero su exclusión puede ser también un olvido demasiado significativo.

2. Consecuencia lógica de lo anterior es algo que toca a los cimientos de la misma sociedad civil: la falta de referencia a los principios supremos de ley natural o divina. La orientación moral de las leyes y actos de gobierno queda a merced de los poderes públicos turnantes. Esto, combinado con las ambigüedades introducidas en el texto constitucional, puede convertirlo fácilmente, en manos de los sucesivos poderes públicos, en salvoconducto para agresiones legalizadas contra derechos inalienables del hombre, como lo demuestran los propósitos de algunas fuerzas parlamentarias en relación con la vida de las personas en edad prenatal y en relación con la enseñanza.

Por falta de principios superiores la Constitución ampara una sociedad permisiva, que –según advirtió oportunamente el Episcopado Español– no es conciliable con una sociedad de fundamento ético; y por lo mismo es contraria al ejercicio valioso de la libertad. La libertad no se sirve con la sola neutralidad o permisividad o no coacción. Se sirve positivamente en condiciones propicias que faciliten el esfuerzo de los que quieren elevarse hacia el bien. Al equiparar la libertad de difundir aire puro y la libertad de difundir aire contaminado, la libertad resultante no es igual para todos, pues en realidad se impide la libertad de respirar aire puro y se hace forzoso respirar aire contaminado.

3. En el campo de la educación, la Constitución no garantiza suficientemente la libertad de enseñanza y la igualdad de oportunidades. Somete la gestión de los centros a trabas que, según dice una experiencia mundial, puede favorecer a las tácticas marxistas. La orientación educativa de la juventud española caerá indebidamente en manos de las oligarquías de los partidos políticos.

Sobre todo, no se garantiza de verdad a los padres la formación religiosa y moral de sus hijos. Porque no basta consignar el derecho de los padres o los educadores a recibir la formación que elijan. Es también derecho sagrado de niños y jóvenes, reafirmado por

el Concilio Vaticano II, que todo el ámbito educativo sea estímulo, y no obstáculo, para «apreciar con recta conciencia los valores morales» y para «conocer y amar más a Dios» (Grav. Ed., 1). Pues bien, la Constitución no da garantías contra la pretensión de aquellos docentes que quieran proyectar sobre los alumnos su personal visión o falta de visión moral y religiosa, violando con una mal entendida libertad de cátedra el derecho inviolable de los padres y los educandos.

El mal que esto puede hacer a las familias cristianas es incalculable.

4. La Constitución no tutela los valores morales de la familia, que por otra parte están siendo ya agredidos con la propaganda del divorcio, de los anticonceptivos y de la arbitrariedad sexual. Los medios de difusión que invaden los hogares podrán seguir socavando los criterios cristianos, en contra de solemnes advertencias de los sumos pontífices dirigidas a los gobernantes de todo el mundo, y no solamente a los católicos.

Se abre la puerta para que el matrimonio, indisoluble por derecho divino y natural, se vea atacado por la «peste» (Conc. Vat.) de una ley del divorcio, fábrica ingente de matrimonios rotos y de huérfanos con padre y madre. Como han señalado oportunamente los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid y otros, la introducción del divorcio en España «no sería un mal menor», sino ocasión de daños irreparables para la sociedad española.

5. En relación con el aborto, no se ha conseguido la claridad y la seguridad necesarias. No se vota explícitamente este «crimen abominable» (Conc. Vat. II). La fórmula del artículo 15: «Todos tienen derecho a la vida», supone, para su recta inteligencia, una concepción del hombre que diversos sectores parlamentarios no comparten. ¿Va a evitar esa fórmula que una mayoría parlamentaria quiera legalizar en su día el aborto? Aquellos de quienes dependerá en gran parte el uso de la Constitución han declarado que no.

Estos son, a nuestro parecer, los riesgos más notables a los que la Constitución puede abrir paso. Su gravedad es manifiesta, los que por razones de orden político se inclinan a un voto positivo consideren ante Dios si realmente hay mayores males que justifiquen la tolerancia de un supuesto mal menor, sin olvidar que no es lo mismo tolerar un mal, cuando no se ha podido impedir, que cooperar a implantarlo positivamente dándole vigor de ley.

Recuerden los ciudadanos creyentes que, como dice el Concilio Vaticano II, «en cualquier asunto de orden temporal deben guiarse por la conciencia cristiana, dado que ninguna actividad humana, ni siquiera en el dominio temporal, puede sustraerse

al imperio de Dios» (LG 36). Por tanto su voto ha de favorecer aquellas estructuras sociales que no estén en pugna con la ley de Dios y que resulten estimulantes para la moral pública y la vida cristiana.

Lamentamos que muchos católicos se vean coaccionados a votar globalmente un texto, algunos de cuyos artículos debieran haber sido considerados aparte. Hay muchos creyentes que, con toda honradez y con la misma elevación de miras que invocan los demás, sienten repugnancia en el interior de su espíritu a votar a favor de un texto que muy fundamentalmente se teme que abra las puertas a legislaciones en pugna con su concepto cristiano de la vida. Su repugnancia nace de motivos religiosos, no políticos. Decirles simplemente que es después de la Constitución cuando tiene que luchar democráticamente para impedir el mal que puede producirse, y negarles que también ahora democráticamente tengan derecho a intentar evitarlo, es una contradicción y un abuso.

Cuando por todas partes se perciben las funestas consecuencias a que está llevando a los hombres y

a los pueblos el olvido de Dios y el desprecio de la ley natural, es triste que nuestros ciudadanos católicos se vean obligados a tener una opción que, en cualquier hipótesis, puede dejar intranquila su conciencia hasta el punto de que si votan en un sentido, otros católicos los tachan de intolerantes, y si votan en sentido diferente hayan de hacerlo con disgusto de sí mismos. A aquellos precisamente me dirijo para decirles que hagan su opción con toda libertad según se la dicta su conciencia cristiana, y sepan contestar a los que les atacan por su actitud negativa, si es que piensan adoptarla, que la división no la introducen ellos, sino el texto presentado a referéndum. Es sólo su conciencia, rectamente formada con suficientes elementos de juicio, la que debe decidir, sin aceptar coacciones ni de unos ni de otros.

Deseamos de todo corazón que la intervención de los católicos en la próxima votación sea tan consciente y elevada que atraiga sobre España las bendiciones de Dios y que nuestra Patria «disfrute de los bienes que dimanar de la fidelidad de los hombres a Dios y su santa voluntad». (DH 6).

Un análisis «profético»

En noviembre de 1978, nueve obispos españoles, encabezados por Don Marcelo, habían publicado una carta pastoral en la que tuvieron el atrevimiento de señalar la ambigüedad con la que habían sido redactados algunos puntos del texto constitucional que se sometía entonces a referéndum. En aquella pastoral, entre otras cuestiones, se ponía en duda que la formulación genérica del artículo 15 de la Constitución Española —«Todos tienen derecho a la vida»— pudiera impedir la posterior aceptación del crimen del aborto en la legislación española (...). Ciertamente, el posicionamiento de Don Marcelo no era políticamente correcto, ya que la sensibilidad dominante en aquel momento propugnaba transigir el mal menor, con la noble intención de alcanzar la reconciliación. (...) En nuestro argot eclesiástico se suele designar con el calificativo de «profético» al pastor que afronta la realidad desde unos parámetros evangélicos que trascienden los condicionamientos del momento y del lugar. Asumió el papel del pastor que es capaz de caminar a contracorriente, anteponiendo la coherencia a la complacencia; consciente de que las páginas decisivas de la historia de la Iglesia se han visto siempre acompañadas de incomprensiones.

Monseñor José Ignacio MUNILLA, «*Don Marcelo, un pastor de pastores*», 22 de julio de 2016

Santa Teresa y Don Marcelo



*El cardenal Don Marcelo durante muchos años presidió la fiesta de la Transverberación de santa Teresa de Jesús en el Carmelo de la Encarnación de Ávila. Quien fue capellán del monasterio desde el año 1966 hasta el final de su ministerio por motivos de enfermedad, don Nicolás González, reunió en un volumen las 27 homilias pronunciadas por Don Marcelo en esa fiesta celebrada el 26 de agosto (cardenal González Martín, *Véante mis ojos. Santa Teresa para los cristianos de hoy*, Edibesa, Madrid, 2003). Reproducimos a continuación algún fragmento de sus homilias que muestran cómo el recuerdo de santa Teresa estuvo siempre muy vivo en la memoria de Don Marcelo especialmente en su amor a la Iglesia y a la humanidad de Cristo.*

«Y vendrán nuevos tiempos y nuevas crisis, y se oirá otra vez la palabra y el quejido de santa Teresa cuando lloraba por lo que estaba sucediendo con motivo del luteranismo. Porque era hija de la Iglesia, sabía distinguir cuál era lo pernicioso y cuál lo auténticamente valioso para la comunidad de españoles, alemanes, italianos, etc. Ella vivía como entregada totalmente a los abismos de su amor y de repente, en una carta o en tres, el mismo día, le sale el grito de dolor por lo que está pasando en la Iglesia rota por la herejía, y pide a los obispos, como capitanes de los soldados —esto es lo que yo leía hoy, en el *Camino de perfección*—, que estén atentos, porque si ellos se equivocan, equivocarán a todo el rebaño. Que se den cuenta de cuáles son sus obligaciones y de cómo han de prestar atención en todo momento a lo que pasa en el mundo, para, sin ser del mundo, acertar con lo que el mundo necesita. Esta es la frase que emplea, más o menos así, hablando de esto.

Ese es el segundo obsequio que le ofrecemos: el gozo de estar en la Iglesia como ella nos enseñó, y de saber que en esa Iglesia santa es donde se recibe, sí, como el efluvio de los misterios divinos que un día se concentran en el dardo de fuego con que un ángel atraviesa su corazón».

«Ella murió diciendo: “Al fin, soy hija de la Iglesia”. Y es en la Iglesia donde hoy podemos encontrar también todo lo que necesitamos para poder vivir el amor que Dios nos pide en relación con Él y con el mundo, puesto que no tratamos de evadirnos, ni de huir hacia las espesuras de esos bosques donde vamos a encontrar al Amado, olvidándonos de nuestros deberes en la humilde tierra que pisamos cada día.

Es en ella donde tenemos que santificarnos; es en la Iglesia, no en nosotros, no en nuestros caprichos, no en nuestros espiritualismos falsos, no en nuestras reticencias, no en nuestras actitudes rezagadas, poco obedientes al magisterio pontificio; no, ahí no. Nos santificamos y nos llenamos de amor en la Iglesia Madre, esta que he descrito con unos trazos brevísimos y con los cuales se ve el rostro hermoso de una Iglesia que no falla nunca».

«Cristo, Cristo, Cristo Jesús, Jesús, amado Jesús, el Jesús del Evangelio, tal como podemos conocerle, tal como ella quiso, incluso con el nombre de Jesús, la humanidad de Jesús. Si me permitís la frase —estoy seguro de que sí, porque sois personas fieles y devotas—, la volvía loca el amor a Jesús, estaba pendiente de Él, en todas sus empresas. Tenía fe, pero no hizo locuras; empezaba por poco, pero con confianza de llegar siempre lejos en sus fundaciones, en los caminos que recorrió: el nombre de Jesús en sus labios, y los coloquios con Él, ¡y las fiestas!, las fiestas de Jesús, los misterios de Navidad, los de su Pasión y su muerte, las de los santos que tuvieron relación con Jesús. Las palabras de Jesús que ella acogía y como revolvía en su mano para acariciarlas y entregarse totalmente a ese como suspiro de amor que el recuerdo de lo que había dicho el Señor levantaba en su alma».

España y la Inmaculada

Composición castellana, compuesta y declamada en público, por el seminarista Marcelo González Martín, cuando tenía 17 años (Comillas, 30 de noviembre de 1935).



A mi Madre, en su Purísima Concepción ¡Dulcísima estrella de la mañana! A mi Madre, en su Purísima Concepción ¡Dulcísima estrella de la mañana!

(...) Solamente otro amor: el amor a mi patria, anida en mi corazón; digo mal, que no es otro amor, sino complemento del que hacia ti siento: ¡España y la Inmaculada!

Soy español, nacido en esta tierra bendita, cuyos moradores iban a las batallas, acompañados de tu imagen venerada, y vencían a un mundo en Lepanto, con la espada en una mano y el rosario en la otra; en cuyas universidades, asombro de los siglos, se hacía juramento solemnísimos de defender hasta dar su vida, si fuera preciso, el que siglos después sería proclamado dogma de tu Purísima Concepción; país que tú congregaste a las orillas del Ebro, santificado con tu planta santísima, y que, en respuesta a tus favores, te llamó Pilar, Sagrario, Begoña, Covadonga, Montserrat, Guadalupe, el Henar, el Rocío, la Cabeza, la Paloma, la Fuencisla... y mil y mil nombres que brotaban del corazón de los españoles; hijos de un país cuyos artistas te consagraron lo más exquisito de su gusto y los poetas lo

más delicado de su inspiración; patria de Murillo, Ribera, Zurbarán, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Fray Luis de León, Zorrilla, Gabriel y Galán. Nombres todos que despiertan en mí evocaciones y recuerdos de pasadas grandezas, dormid en paz, al calor del manto de María. Fue mi patria la única en todo el planeta que no permitió que corriera por sus venas la vil ponzoña de Lutero, aunque para ello tuviera que abríselas y derramar su sangre por todo el orbe conocido.

Yo he visto a los rudos labriegos del terruño castellano descansar de su tarea y descubrirse reverentes cuando a la caída de la tarde, envueltos en un sol crepuscular, cuando llega a sus oídos la voz del campanario que los llamaba a la oración, y les he visto que pronunciaban, con el alma en sus encallecidas manos, las palabras con que Dios quiso saludarte por medio del ángel Gabriel.

Y he visto a los valientes marineros del Cantábrico abrazarse, arrodillados en las húmedas arenas de la playa, al emprender un viaje que sería su ruina y perdición, si sobre la barquecilla no brillara esplendorosa la luz radiante de una estrella dibujada con las cinco letras de tu nombre celestial, ¡María!

Y porque las he visto amo las manifestaciones genuinas de nuestra piedad en las romerías del Rocío, en la advocación del Carmen, en el emocionante entusiasmo del Pilar.

Y he llorado al ver una muchedumbre delirante de sollozos y místicas ternuras balanceándose agitadamente, ante el desfile de los pasos de Semana Santa en una dulce noche de primavera, y temblar con el escalofrío de la muerte cuando el Jesús del Gran Poder, tambaleándose, con la cara fuerte y renegrida, seguido de una imagen majestuosa, en cuyo centro brillaba un corazón envuelto en un manto con cuchillos.

Madre de los Desamparados, tu mirada angustiada y llena de dolor fue la que movió a que un hombre que sentía correr en sus venas sangre racial, arrancase un cuchillo de los que te atormentaban y le clavase en su corazón porque el tuyo se estaba desangrando y quería darte su propia sangre para que tú siguieras viviendo y pudieras acompañar a tu Hijo querido hasta el final.

¿Y no he de amarte aún? ¿Y mi alma huérfana podrá olvidarse algún día de la Madre de Misericordia? Cuando muera sólo quiero tener junto a mis labios los colores rojo y gualda de la bandera de mi patria para poderla besar, y más adentro, en el corazón, tener el azul de tu manto protector para seguir amándote siempre.

«La Custodia de Toledo: la fe plasmada en arte»

Del prólogo de Don Marcelo al libro de Luis Moreno Nieto «La Custodia de Toledo», publicado en el diario ABC el día 9 de junio de 2003.

Es tal su riqueza y grandiosidad, que no necesita ninguna presentación, no se requiere ningún esfuerzo publicitario, pues la fama de esta joya, única en su género, llega a cualquier rincón del mundo, y cualquier persona, por sencilla que sea su formación, y aunque goce de escasa sensibilidad artística, tiene una referencia y un conocimiento más o menos preciso de esta pieza inigualable de la orfebrería... está tan vinculada a la ciudad y a su fiesta del Corpus Christi, que el más sencillo recuerdo de la misma o la reproducción fotográfica más elemental e insignificante se convierte en el mayor reclamo para visitar Toledo y acercarse a admirar el tesoro de la catedral.

La Custodia ocupa un lugar prioritario. Ante tanta fe plasmada en arte considero oportuno tributar desde aquí un cordial reconocimiento y una sincera gratitud a la iniciativa del cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros para realizar este prodigio de fe y filigrana artística; al esfuerzo de aquel cabildo que secundó la iniciativa de su cardenal y no ahorró sacrificio alguno para hacer realidad aquel proyecto; y al acierto de los orfebres, especialmente a Enrique de Arfe, que se immortalizó con esta obra y enriqueció a nuestra catedral con esta joya inigualable.

(...) Es, sobre todo, la plasmación de una fe y de una devoción intensamente arraigada y profundamente vivida en torno a la santísima Eucaristía. Aquellas generaciones, con sus aciertos, que no fueron pocos, y con sus fallas, que no superan los del momento presente, al darnos en herencia esta joya, nos ha ofrecido el testimonio perenne de una fe ardiente y de una religiosidad que se traducían en obras de belleza insuperable.

Las gentes de este mundo nuestro, como la de todos los tiempos, necesitan materializar su fe, y manifestar abiertamente su creencia y su religiosidad. Por eso surge la necesidad de sacar a las calles y a las plazas al Autor de todo lo creado. El hombre, limpio y noble, siente una necesidad incontenible de vivir esta fe con la mayor dignidad y esmero posibles. Por eso, porque era la suya una fe muy viva y apasionada, hicieron que lo mejor se destinara al culto divino, como ofrenda al Señor y como donación a quien todo le pertenece. Así nació este trono majestuoso del Señor, esta carroza de la Eucaristía,

con la que el Señor del universo cada año se pasea por las calles de nuestra ciudad.

(...) Entonces, como ahora, quien sabe ser espléndido con Dios no es tacaño con sus hermanos, los hombres más necesitados. Está por ver que sea capaz de desprenderse para atender las necesidades ajenas quien no ha aprendido el arte difícil de saber entregarse y hacer entrega de sus cosas por Dios y por los motivos más sublimes.

(...) A los que vivimos el don de la fe, la grandiosidad y riqueza de esta obra tienen que llevarnos a la contemplación de aquel para quien está hecha ¡Qué grande es el Señor que todavía resulta pequeño un trono como éste, de belleza y riqueza difícilmente igualables!

(...) Si se pudiera decir que la Custodia es el centro de la riqueza artística de la catedral y de la procesión del Corpus Christi de esta ciudad de Toledo, es porque Cristo está en el centro y la raíz de toda la vida cristiana. Por esto nos resistimos a presentar la Custodia como si se tratara únicamente de un objeto de arte. Aunque también lo sea, la teología y la fe nos dicen que es mucho más.

La noble satisfacción con que nuestros hombres y mujeres de Toledo contemplan, admiran y hablan de su Custodia debe ser la manifestación externa y la muestra inequívoca de esa fe que está por encima de esas otras visiones puramente humanas con que a veces se comentan las cosas más sublimes, como son, entre otras, la Eucaristía y el Corpus Christi. Si hay motivos sobrados para sentirse honrados por esta joya admirada y envidiada por todos, de lo que verdaderamente hemos de estar orgullosos es de la presencia en ella de un Dios tan cercano como es la Eucaristía.

...Como acabo de escribir en la carta pastoral «Eucaristía y evangelización» ante la celebración del XLV Congreso Eucarístico Internacional de Sevilla (7-junio-1993), el misterio eucarístico transmite y expresa con elocuencia el don del amor de Dios manifestado en Cristo, algo que ha de ser el alma y la meta de la tarea evangelizadora. Cuando en nuestro último sínodo diocesano tratábamos de ofrecer una respuesta al hombre de hoy sobre su destino y la razón de su vivir, la Eucaristía aparece como la semilla sacramental de un cielo y una tierra nuevos donde habita la justicia».

La fe católica y la identidad de España

Sigue siendo verdad que lo mejor de nuestra identidad como pueblo es todavía la fe católica, que, aparte de haber inspirado empresas colectivas nada desdeñables, con una cruz en el corazón, más que en la frente, ha marcado el rumbo de la existencia de millones de españoles. Y esto se lleva en la sangre. El Papa, hombre de nobles sentimientos, conocedor de la historia, lo sabía y no tuvo inconveniente –antes bien le pareció de obligada justicia– en expresarlo y reconocerlo así. Al fin y al cabo lo que le traía a España como motivo más inmediato era clausurar el cuarto centenario de la muerte de una mujer a quien la espiritualidad del mundo católico se siente deudora, santa Teresa de Jesús. ¡Con cuánta admiración y gratitud se ha rendido ante ella, y ante san Juan de la Cruz, y san Francisco Javier y san Ignacio de Loyola! Lo ha recordado mencionando a los teólogos de Salamanca, a los modernos fundadores –santos muchas veces– de congregaciones religiosas, que han servido a la fe católica en nuestros días con generosidad equiparable a la de los grandes evangelizadores de antaño.

Don Marcelo GONZÁLEZ MARTÍN, «Lo que ha significado la visita pastoral del Papa a España», *L'Osservatore Romano* (febrero de 1983)

La próxima visita del papa a España en Zaragoza es, evidentemente, un reconocimiento y un homenaje a la labor evangelizadora de nuestra nación en el continente americano. De España salieron los primeros predicadores del evangelio en aquellas tierras y de España han seguido saliendo durante los cinco siglos que han transcurrido hasta ahora sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos en los últimos años, que han ido en gran número y van hoy también a predicar la fe en Jesucristo. Así los reconoció el papa en su visita a España en 1982 y así quiere volver a manifestarlo ahora. En su intención está también el deseo de llamar nuevamente a la conciencia... a que piense en el servicio que prestó al Evangelio, y por consiguiente a la humanidad, al llevar la fe al continente americano.

Don Marcelo GONZÁLEZ MARTÍN, «El papa que no entendería a España», *Ya*, (7 de octubre de 1984)



El cardenal Francisco Jiménez de Cisneros. Su labor renovadora en España

GUILLERMO PONS PONS

EL cardenal Cisneros, que así se le designa generalmente en España mientras que en otros países se le suele identificar por su primer apellido Jiménez, es una de las grandes figuras de nuestra historia. Su trascendencia en el curso de los acontecimientos más significativos del pasado en la nación española, abarca muy variados campos. De gran importancia fue su influjo en el desarrollo de la Iglesia, en la configuración del Estado, en el ejercicio de la política, en la cultura, en el arte, en el contenido y estilo de la enseñanza universitaria, en la estructura y en el influjo de las órdenes religiosas, así como en un selectivo desarrollo de la espiritualidad cristiana.

En el presente artículo me limitaré a comentar ciertos aspectos relativos a la reforma de las instituciones de Iglesia, a la complicada labor de la formación del clero, a su intervención en algunas órdenes religiosas, a la promoción de la vida espiritual tanto entre los religiosos como en el clero secular y en los fieles. Pero, tal como me parece oportuno, en primer término expondré una síntesis sobre los primeros años y la formación cultural y religiosa del que, sin ningún presentimiento por parte de él ni de los suyos, sería elevado a la sede primada de Toledo y creado cardenal de la Iglesia.

De clérigo secular a franciscano eremítico

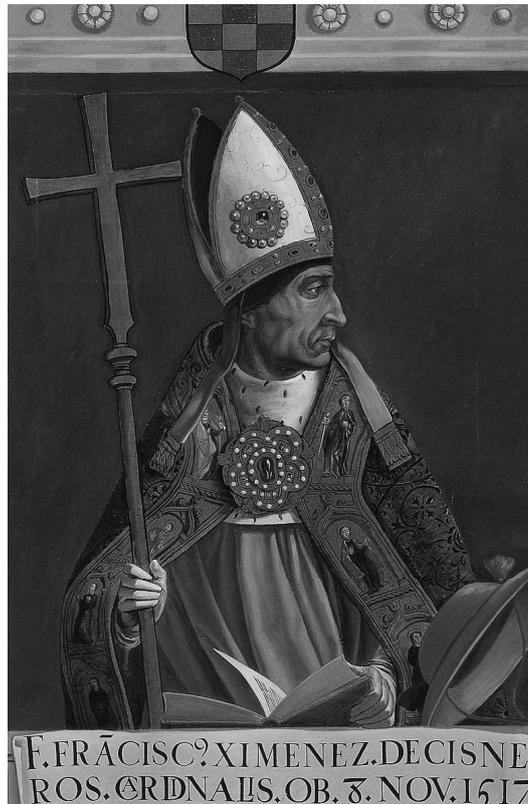
DESDE la Tierra de Campos, donde se hallaban las raíces familiares del futuro cardenal, en la población denominada Cisneros, que daba nombre a su estirpe, uno de los ascendientes, llamado Alfonso Jiménez de Cisneros, pasa a residir

a la pequeña villa de Torrelaguna, no lejos de Madrid, con su mujer Alicia de la Torre. Su primogénito, el personaje del que aquí nos ocupamos, recibió el nombre de Gonzalo. La transmisión de los apellidos era por entonces un tanto aleatoria. El de Cisneros se irá imponiendo deseándose con ello acentuar

el origen de la estirpe. El matrimonio establecido en Torrelaguna constituía una familia de buena posición aunque no de gran rumbo. El padre tenía conocimientos jurídicos y actuaba en la administración del concejo. Tenían unas viñas propias y otras tomadas en arriendo con lo cual se dedicaban a la producción vinícola. Sabemos que también poseían una posada o alberguería que podía ofrecer buenos servicios a los transeúntes. En este albergue tuvo lugar el nacimiento de Gonzalo, probablemente en 1436.

En los años de su adolescencia o primera juventud Gonzalo fue enviado a Salamanca para dedicarse al estudio del latín y del derecho en cuya facultad obtuvo el título de bachiller, que ya ostentaba por el año 1456, cuando contaba unos veinte años de edad. Los designios que mantenían sus padres

era que ese hijo pudiera ocupar puestos relevantes, de acuerdo con sus estudios, cargos que tanto podrían ser de administración civil como funciones de tipo eclesiástico. Una vez terminados sus estudios, el joven jurista desempeñó el cargo de corregidor de Uceda, población que era cabeza de un territorio dependiente del arzobispo de Toledo y al que pertenecía la villa de Torrelaguna. No sabemos cuándo empezó a ejercer este oficio, pero debió ser en la década de 1460. Esta ocupación no estaba reñida con el estado sacerdotal para el cual Gonzalo fue ordenado por aquellos mismos años en el arzobispado de Toledo, donde parece



Retrato del arzobispo pintado por Juan de Borgoña y conservado en la sala capitular de la catedral de Toledo

que tenía también asignado algún beneficio eclesiástico de los muchos que estaban fundados en las iglesias de la región y cuya dotación económica generalmente solía ser de poca monta.

En 1470 el por entonces arcipreste de Uceda se encontraba en una situación comprometida de modo que se preveía su posible cese. Entonces el clérigo Gonzalo con el apoyo de sus familiares y amigos intentó conseguir esa prebenda. Para ello obtuvo una bula de expectativa de un beneficio de cierta categoría en la jurisdicción de Toledo cuando quedara vacante. Se dice que él en persona viajó a Roma en busca de esa oportunidad y que luego intentó vindicar la remoción del arcipreste, y que tomó posesión del cargo. Este plan y su acelerada ejecución, según afirman los biógrafos de Cisneros, topó con la férrea oposición del enérgico arzobispo primado Alonso Carrillo que no sólo desbarató lo que Gonzalo había realizado, sino que lo mandó detener durante «muchos días» en un castillo o en la prisión de clérigos de Santorcaz. Según documentos notariales, sin embargo, que aparecen hasta 1476 se hace alusión al «honrado Gonçalo Ximénez de Cisneros, Bachiller en Decretos y Arcipreste de Uzeda». Por lo tanto parece que debió existir finalmente un acuerdo con el arzobispo, no siendo atendibles los tintes dramáticos con los que un siglo después se adornan los relatos.

Lo que ocurre en el otoño de 1476 es que Gonzalo deja su vinculación con Uzeda y con la Iglesia de Toledo para asumir la dignidad de capellán mayor en la catedral de Sigüenza, poniéndose así bajo la protección de don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Sevilla y obispo de Sigüenza, hombre de gran lustre e influencia y que ya desde 1472 era cardenal. En el año siguiente Gonzalo es ya también vicario general de esa diócesis. Por espacio de unos ocho años se prolongó la presencia de Cisneros como persona importante en Sigüenza y como estrecho colaborador del cardenal Mendoza, desarrollando obras relevantes para la pastoral y la cultura, así como apoyando fundaciones marcadas por un estilo renovador¹.

En 1484 el benemérito capellán mayor de Sigüenza, cuya actividad y relaciones desbordaban los límites del obispado, tomaba una decisión que nadie esperaba, como fue el dejar todas sus dignidades y bienes para afiliarse a la orden de franciscanos de la observancia y establecerse en el austero eremitorio de La Salceda, dependiente de la Custodia de Toledo. Esta casa religiosa, fundada por el fervoroso fray Pedro de Villacreces, estaba especial-

1. Sobre estos acontecimientos han corrido descripciones imaginativas, que han sido depuradas por el autor más eminente y eficaz esclarecedor de la vida y labor de Cisneros. GARCÍA ORO, JOSÉ, *El cardenal Cisneros*, 2 vols, BAC (Madrid 1992).

mente dedicada a la vida contemplativa, pero sin desechar una modalidad peregrinante, o sea, que los frailes pudieran salir a recorrer pueblos y campiñas para infundir en la gente alientos de vida cristiana. En este convento, después de un año de noviciado, hizo Cisneros su profesión religiosa cambiando su nombre de Gonzalo por el de Francisco, que desde entonces siempre le distinguirá.

Obispo y reformador

EN el eremitorio de La Salceda fray Francisco ha ido experimentando que la vida de intensa oración puede unirse a las labores apostólicas. No dejaron de acudir a él quienes le conocían de antes o los que le admiraban por su generosa entrega a una vida recogida y pobre. Cuando el confesor de la reina Isabel, fray Hernando de Talavera es designado arzobispo de Granada, diversas personas de la corte, y probablemente el mismo Talavera, aconsejan a la soberana que se elija por confesor suyo a fray Francisco. La reina acepta y queda muy satisfecha de la elección cuando va conociendo de cerca al nuevo confesor. Este nombramiento tiene lugar en junio de 1492, año éste muy singular para la historia, con la conquista de Granada y la llegada de Colón a América.

El religioso acepta el encargo con la condición de no residir continuamente en la corte, sino que propone vivir en compañía de algunos frailes en conventos cercanos al lugar en donde se sitúe la residencia de la realeza, muchas veces itinerante. Este acontecimiento será de una peculiar trascendencia no sólo para fray Francisco, sino para toda España y para la Iglesia. Apenas tres años después se hubo de proveer la sede primada. Con mucho sigilo, sin duda, los reyes propusieron al papa Alejandro VI el nombre de Cisneros y no hay ningún indicio de que el Pontífice alegara nada en contra. Llegaron las bulas y la reina se las dio a conocer a fray Francisco. Después de unos días de cierta incertidumbre y de seria reflexión el elegido aceptó, siguiendo el consejo de personas íntegras y de su confianza.

Fue grande la admiración que suscitó la novedad de que un fraile franciscano fuera elevado a la sede primada. El cronista Silva Palentino lo expresaba así: «...el año susodicho dieron el arzobispado de Toledo a un Fray Francisco Ximénez de Cisneros, fraile de san Francisco, confesor de la Reina y guardián que era de La Salceda, no sin gran admiración de todos, porque esta dignidad solían averla en Castilla personas de gran estado y linaje».²

El 11 de octubre de 1495, octava de la fiesta del

2. *Historia del rey Don Hernando*, V, 61. Citado por J. GARCÍA ORO, *El cardenal Cisneros*, I op. cit., p. 52.

santo de Asís, tuvo lugar la consagración episcopal de fray Francisco, que se celebró discretamente en el convento franciscano de la pequeña ciudad de Tarazona donde por aquellos días residía la corte. Unos días antes había llegado una comisión del cabildo toledano «a le besar las manos y a le hacer reverencia y a le tomar por Señor y prelado».³ No se concedía por entonces gran relevancia a la ordenación episcopal, que se consideraba como un requisito previo al ingreso oficial a la diócesis, que en el caso de Cisneros no pudo realizarse hasta el 20 de septiembre de 1497.

La labor de reforma de Cisneros en cuanto a la labor pastoral, y a la vida del clero y del pueblo, se desarrolla especialmente en el amplísimo territorio de la sede toledana. En cuanto a la visita al gran número de parroquias y a las colegiatas que había en las principales ciudades, algunas veces las hizo

3. VALLEJO, J. DE, *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, citado por J. GARCÍA ORO, op. cit., p. 69.

el cardenal en persona, pero normalmente hubo de servirse de visitantes por él muy cuidadosamente escogidos. La vida y la mejor formación del clero, dentro de lo posible en las circunstancias de entonces, eran asuntos en los que Cisneros ponía un gran interés. Los medios más conducentes a estos ideales de reforma fueron los sínodos que convocó y llevó a término. Los principales fueron el de Alcalá en 1497 y en el año siguiente el de Talavera. En las constituciones de estas asambleas se tocan temas pastorales muy concretos, como la catequesis de niños, la predicación dominical, la reverencia y devoción a la Eucaristía, la abreviación de pleitos, la absolución de excomulgados, etc. Las disposiciones que se darían posteriormente en el Concilio de Trento se habían ya iniciado en diversas diócesis españolas, destacando especialmente la de Toledo.

Otro gran mérito del cardenal Cisneros fue el de procurar, en colaboración con los reyes, el nombramiento de buenos obispos, que no fueran por lo general de familias nobles, sino personas bien formadas en sus estudios e intachables en su conducta.

Admirable Cisneros

El concienzudo y prestigioso historiador don Modesto Lafuente hace la siguiente apología de Cisneros: «Muchas veces hemos tenido ocasión de notar las extraordinarias dotes de este hombre singular, rígido anacoreta, austero franciscano, prelado ejemplar, confesor prudente, reformador severo, apóstol infatigable, administrador económico, celoso inquisidor, guerrero intrépido, político profundo, excelente gobernador; grande en la cabaña, en el claustro, en el confesonario, en el campo de batalla, en el gabinete, en el palacio y en el empleo; piadoso, casto, benéfico, modesto, activo, vigoroso, enérgico, docto, magnánimo y digno en todas las situaciones de su vida; figura gigantesca y colosal, que no ha menguado con el tiempo ni disminuirá con el transcurso de las edades» (*Historia de España*, tomo X, p. 471). Y añade imparcial y juiciosamente que los errores y defectos de Cisneros se le pueden y deben perdonar en precio de su recta intención, su incorruptible justicia, intachable moralidad, pureza de administración, etc., y de los inmensos beneficios que hizo al país.

Juan DOMÍNGUEZ BERRUETA, *El cardenal Cisneros*, Madrid (Aguilar, 1929)

Hay que reconocer que en esa época descollaron en España obispos muy dignos y laboriosos en el cumplimiento de sus deberes pastorales, entre los cuales destacan Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, y Diego de Deza, dominico que fue nombrado sucesivamente obispo de varias diócesis, y finalmente de Sevilla desde 1504.

De singular trascendencia fue la labor de Cisneros en cuanto al progreso de los estudios y espe-

cialmente al buen funcionamiento de las universidades. Su obra modélica a ese aspecto fue la fundación de la universidad de Alcalá, que se distinguió por la renovación y amplitud de miras en la labor intelectual y en el sistema de enseñanza. De monumental puede calificarse una de sus empresas, que fue la Biblia Políglota Complutense. Según expresaba el reconocido historiador García Villoslada, «a Cisneros le cabe la gloria de haberla ideado y de haber juntado a los

sabios que la pudiesen realizar, proveyéndoles del instrumento científico necesario y de los convenientes subsidios económicos»⁴.

En las órdenes religiosas

DURANTE el siglo XV había movimientos de reforma en muchas órdenes religiosas con la buena intención de renovar el espíritu y las directrices de la vida conventual, de modo que se restauraran la espiritualidad y las normas que permitieran retornar al fervor y la observancia del tiempo de la fundación de las órdenes. Como resultaba difícil obtener un consenso general, se acudió al sistema de hacer surgir en cada familia religiosa unas agrupaciones de conventos reformados llamados de Observancia. Estas ramas implicaban frecuentemente la existencia de una rivalidad dentro de las órdenes, pero significaban también un esti-

mulo a la fidelidad. Dentro de la orden franciscana surgió una variedad de estos movimientos. Cisneros había escogido ingresar en una de esas ramas, la más extendida, que se designaba como la «Regular Observancia».

Los reyes Fernando e Isabel, y ella especialmente, pusieron la vista en el que era el confesor de la reina a fin de propagar el espíritu de reforma en todas las órdenes establecidas en sus reinos. Así nos consta

que por autoridad papal fray Francisco se presentaba como «comisario apostólico, dado e diputado por nuestro muy Santo Padre Alejandro sexto». Actuaba con firmeza y fuerte decisión imponiendo que los llamado franciscanos de «la Clastra» se integraran en los de la Observancia. Le ayudaron en esta labor diversos religiosos jóvenes de intensa espiritualidad y con especial carisma de persuasión. Se consiguió que en España casi todos los conventos de los no

reformados, que eran los de más amplitud y solera acabaran en manos de los observantes, y que muchos de sus frailes, con más o menos agrado, se incorporaran a la rama de la Observancia.

Otras órdenes religiosas experimentaron también movimientos de reformas pero en ello no tuvo intervención directa y personal el cardenal Cisneros, aunque pudo influir su ejemplo y el espíritu de reforma que se difundió en toda la nación. Seguramente consideró que no se recibiría bien la intervención de él, siendo como era franciscano, en otras familias religiosas que ya tenían personas interesadas en su reforma. Como consejero de los reyes sí que debió contribuir a la reforma de varias órdenes y monasterios. También en esta materia puede tenerse en cuenta su parentesco con don García de Cisneros, abad y reformador de Montserrat en Cataluña.

En cuanto a las monjas la labor de Cisneros se centró especialmente en las religiosas de santa Clara. Había variedad de normas y constituciones en esta orden franciscana, así como diversas agrupaciones de monasterios provenientes de reformas y de peculiares estilos de vida. Tal era el caso de las



4. *Historia de la Iglesia católica*, BAC, 199, (Madrid, 1960) p. 626.

de santa Coleta en Francia y en España tuvo especial relevancia el conjunto de conventos que dependía del famoso monasterio de Tordesillas.

El cardenal Cisneros procuró unificar los numerosos monasterios existentes en Castilla y también en Aragón bajo la guía de los franciscanos de la Observancia. Era importante que los monasterios de mujeres tuvieran asegurada su subsistencia sin depender de la búsqueda de limosnas, lo cual no favorecía una vida recogida y espiritualmente fecunda. Para ello solía aplicar a los monasterios femeninos las propiedades o rentas provenientes de los conventos de frailes de la Claustro que pasaban a observantes y que no debían poseer bienes de fortuna. La reina doña Isabel colaboraba estrechamente en la reforma de las clarisas. Ella en persona las visitaba y conversando amablemente con esas comunidades las animaba a vivir con austeridad e intensificar su vida espiritual.

Una orden nueva surgida en Toledo y en cuya fundación participó el cardenal Cisneros fue la de las Concepcionistas, que se inició con la fundación del monasterio toledano de La Inmaculada Concepción de María. Fue su iniciadora santa Beatriz de Silva, de origen portugués, que en 1484 con algunas compañeras emprendieron un estilo de vida religiosa en honor de dicho misterio mariano bajo la protección de la reina Isabel, amiga de la fundadora, pues ésta había vivido por algún tiempo en la corte de los padres de doña Isabel. Trataban ellas de seguir la regla cisterciense, de lo cual proviene el hábito blanco de estas religiosas. Pero en 1490 falleció la santa fundadora, y el nuevo monasterio pasó por muchas dificultades que pudieron solucionarse con la intervención de Cisneros, ya por entonces arzobispo de Toledo. La orden adoptó la regla de las clarisas, con los privilegios dados a la familia religiosa de Tordesillas. Su difusión fue muy notable, y parece que el primer monasterio de monjas que se fundó en el Nuevo Mundo pertenecía a esta orden.

La espiritualidad impulsada por Cisneros

GRACIAS a la iniciativa del cardenal y arzobispo de Toledo, además de la labor de otras personas, se editaron en su tiempo numerosas obras de doctrina espiritual que contribuyeron a elevar notablemente el nivel teológico, así como la formación en ascética y mística que se extendió no sólo en las órdenes religiosas, sino también entre el clero y los fieles. Además de libros bíblicos, se tradujeron escritos de Santos Padres y de autores

cristianos de diversas épocas, editados bajo la guía y protección de Cisneros. Tales son las de Jerónimo, Juan Clímaco, Catalina de Siena, Matilde de Hahkeborn, Ángela de Foligno, Ludolfo Cartujano, Vicente Ferrer, Alfonso de Madrigal, etc.

Tenía Cisneros un gusto especial en tratar con personas que llevaban una vida espiritual intensa; incluso se interesaba por la comprobación de dones místicos y revelaciones o profecías. Consideraba que ciertas personas, con frecuencia mujeres, recibían especiales favores cuyo conocimiento le atraía y que podían servir para una profundización espiritual, aunque también reconocía el peligro de desviaciones y anomalías psicológicas.

Es famoso el caso de Juana de la Cruz, mujer devota a la que el pueblo llamada «la santa Juana». El arzobispo la valoraba como poseedora de un carisma que daba buenos frutos, de modo que le confió el cuidado de la parroquia de Cubas, que ella dirigió

La reina doña Isabel colaboraba estrechamente en la reforma de las clarisas. Ella en persona las visitaba y conversando amablemente con esas comunidades, las animaba a vivir con austeridad e intensificar su vida espiritual.

asistida de un sacerdote para las celebraciones sacramentales. Ella predicaba al pueblo y se han conservado varios sermones suyos. En uno de ellos trata del bautismo y dice: «Las personas que son bautizadas siendo niños chiquitos, aunque en la fe e voluntad de sus padres e padrinos, quedan e son ya cristianos y salvos. Empero ellos no se acuerdan si los bautizaron o no. E por tanto son obligados, ellos mismos o los que los tienen a su cargo, de los hacer confirmar porque recuerden en aquel sacramento cómo son cristianos e bautizados en la fe de la Trinidad y en la sangre del Cordero»⁵. Esta predicación estaba de acuerdo con las directrices que daba Cisneros sobre la necesidad de remediar la ignorancia religiosa que existía sobre todo en los campesinos y en quienes rehuían la asistencia a la celebración dominical⁶. Esta situación fue mejorando con la labor de reforma llevada a cabo por Cisneros y por todos los que laboraron en favor de la reforma católica.

5. *Escritoras clarisas españolas*, BAC, Madrid, 1992, p. 19.

6. Cf. J. GARCÍA ORO, *Op. cit.*, p. 119.

«Tenía gran espíritu en las cosas de Dios»

(Álvaro González de Castro, *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio, Alcalá 1569*)

FUÉ este señor Cardenal hombre de buena persona, alto de cuerpo, enxuto y derecho, el rostro largo y de aspecto venerable, la nariz luenga.

El labio alto caído sobre el baxo: tenía extrema- da gravedad: muy pocas palabras y muy medidas. De donde ordinariamente se notaba mucho todo lo que dezía. Y assí con dos palabras sobre qualquier negocio hazía más effecto que otro con largas razones. Desta gravedad aún usaba más con las personas destado que con las llanas: y assí todos los grandes del reino le acatavan y trataban con mucho respecto. Lo mesmo hazía el Rey Cathólico, siendo governador de estos reynos que de más de la cortesía de bonete y de levantarse a él, ninguna vez entrava el Cardenal en la corte, que él no saliese gran trecho fuera del pueblo a recibirle y recibido no le dexaba hasta ponerle en su posada: el palacio que el Cardenal le hazía estando en su Corte era yrle a visitar los domingos en la tarde. Era hombre de muy alto corazón, pero sin resabio ni apariencia de soberbia, lo que pocas vezes acaece: mas esto en él procedía de ser muy entero y maçizo christiano muy confiado de Dios, y desconfiado de sí de donde le bastava el ánimo a emprender siempre cosas estremadamente arduas y peligrosas no haziendo caso de impedimentos humanos por graves que fuesen: tanto que muchas veces formavan sus emulas ocasion de atribuir sus empresas a temeridad, pero al cabo veian que todo le sucedía bien. Tenía grande spiritu en las cosas de Dios y afficionabase a personas spirituales y contemplativas de estraña y estremada vida y conversación y hazia mucho caso de revelaciones y trasportamientos de personas devotas. Generalmente favorecía y llegaba a sí los virtuosos sin otra aceptación ni distinción ninguna. El tratamiento de su vida fué áspero y de grande austeridad: siendo de más de setenta años guardaba todos los ayunos de orden con pescado y manjares de quaresma sin usar de dispensación ninguna. En esta edad no vestía lienzo ni dormía en él. Enviándole el Papa a exortar por breve el postrero año de su vida que templase esta aspereza por la necesidad que había de su salud, supplicóle muy determinadamente que no le mandase tal cosa. Vestíase y desnudábase cada día él solo a puerta cerrada, de manera que sus camareros nunca le veían menos compuesto que los estraños.

Ningún rato de pasatiempo tomaba si no era salir alguna vez cabalgando al campo. Todo el tiempo empleaba en orar, estudiar y negociar: para cada cosa destas tenía también repartidas sus horas, que lo uno no estorbaba a lo otro. Despachaba en dos palabras los negociantes. Era enemigo de visitas oficiosas, y quando alguna persona que no fuese de mucha quanta se detenía en pláticas con él; con volverse un poco a un libro que siempre tenía cabe sí abierto, le despedía: Quando le hacían la barba oya lectura de la Sagrada Escritura. Mistras comía hacía disputa de theologos, que duraba toda la comida, y, para este efecto trayan siémpre en su casa quatra o cinco singulares letrados dellos, con los quales en el tiempo de la gobernación del Reino tenia cada dia tres horas de conferencia a prima noche. Rezaba sus horas solo y muchas veces a puerta cerrada. Dezía misa asi mesmo retraido con dos frayles de su orden que le ayudaban, los quales en todo el día no habian de parecer por casa ni hablar en negocio con nadie. Nunca quiso tener capilla de cantores. En la provisión de beneficios tenia principal respecto a las iglesias. Acaeciale teniendo muchos eclesiásticos honrados en su casa, enviar lexos a llamar clerigos extraños de quienes tenía buena relación para proveerlos especialmente de beneficios curados y enviarlos a residir en ellos. A ninguno que por sí ni por tercera persona le pidiese beneficio proveía, y assi tenía siempre mucho número de beneficios vacantes, y tiempo a tiempo hazia provisiones generales de muchos de ellos, pero no de todos juntos. En la provisión de las dignidades y calongias desta santa Iglesia fue notable el respecto que tuvo a la autoridad della: porque de mucho número dellas que proveyó en todo el tiempo de su pontificado no se halla haber dado ninguna a persona que fuese menos que letrado o caballero. Finalmente este prelado fue regla y dechado de prelados. *Et qui vidit testimonium perhibuit:* porque fue primero su collegial del Collegio de Santo Illefonso y después su secretario y uno de los que seguían sus disputas y al presente es canónigo indigno de su Iglesia, que para el libro de las dotaciones y memorias della escribió esto aunque más largo que para tal propósito...

La dimensión política del cardenal Cisneros

BALBINA GARCÍA DE POLAVIEJA

FRANCISCO Jiménez de Cisneros no sólo fue el gran reformador de la Iglesia junto con Isabel la Católica, sino también una de las personas de mayor talla política de su época, a la altura de Fernando de Aragón. Su protagonismo como hombre de Estado no fue algo perseguido por él con un espíritu ambicioso, sino que le sobrevino a pesar suyo, gracias a las destacadas cualidades humanas que la reina supo ver en él; una voluntad que no se doblegaba ante presiones injustas, una lealtad a prueba de todo tipo de desengaños, una gran determinación y solicitud para llevar a cabo cualquier empresa que se le presentara como necesaria para la paz del reino y la defensa de la religión. Desde que se convirtió en confesor de la reina Isabel, a pesar de la condición que había puesto de no ser consultado en asuntos de carácter político, no pudo evitar que se recurriera a su consejo en numerosas ocasiones. Mucho más tuvo que involucrarse en los acontecimientos políticos desde el momento en que fue nombrado arzobispo de Toledo y, como tal, Primado de España. Se le ha achacado en ocasiones una excesiva dureza, pero fueron precisamente sus dotes de mando las que le permitieron marchar siempre hacia su objetivo derribando todos los obstáculos.

En 1499, hizo, acompañando a los reyes, un viaje a Granada, donde tuvo lugar uno de los episodios más controvertidos de su trayectoria. Allí consideró que la obra de conversión de los musulmanes al cristianismo iba muy despacio, y resolvió quedarse en la ciudad para dar mayor impulso a la misma. Mediante conferencias con los alfaquíes y dádivas, obtuvo en las primeras semanas unos resultados maravillosos. Pero con ello se atrajo el odio de los moros y produjo el descontento. Sin arredrarse, Cis-

neros empleó mano dura contra los inquietos, haciendo encarcelar a los más peligrosos. El resultado fue un terrible motín que estuvo a punto de costarle la vida a él y a sus acompañantes. Sitiado en su casa de la Alcazaba, se defendió con sus criados toda una noche. Inmediatamente hubo de abandonar la ciudad. Tres años más tarde, en 1502, dominada ya la insurrección, obtuvo de los reyes que los mudéjares de Castilla fuesen obligados a convertirse o a emigrar. Es muy difícil juzgar a Cisneros en este punto. Si hubo por su parte dureza y hasta crueldad, ¿no era ciertamente un tremendo peligro para España la existencia de contingentes crecidos de musulmanes, correligionarios y simpatizantes de turcos y berberiscos? ¹

Los últimos años de la vida de Isabel la Católica los pasó Cisneros casi siempre en la corte. Era el consejero más fiel. No estaba, sin embargo, en Medina del Campo cuando murió la reina, una hora de crisis para Castilla. Tras discusiones y divergencias entre Don Fernando y el esposo de Doña Juana, Felipe I, se llegaba, por mediación de Cisneros, a la Concordia de Salamanca de 24 de septiembre de 1505. Don Fernando volvió a

Aragón y Cisneros acompañó a Don Felipe durante su breve reinado en Castilla, ya que fallecía el 25 de septiembre de 1506, agravándose todavía más el ya tenso ambiente castellano.

Se constituyó inmediatamente una Regencia presidida por Cisneros, a quien Doña Juana concedió amplias atribuciones. La labor del arzobispo procuró entonces mantener el orden amenazado por las fac-



1. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Francisco Jiménez de Cisneros*, en AA.VV., *Diccionario de Historia de España*. Madrid, Revista de Occidente, 1952, Tomo I, p. 655-656.

ciones nobiliarias y acelerar el retorno a Castilla de Don Fernando. Éste, en recompensa, le obtuvo del Papa el capelo cardenalicio (17-V-1507) y le encomendó la dirección de la Inquisición (15-VI-1507). Desde entonces la presencia de Cisneros se hizo insoslayable en el escenario político castellano.

Mientras Don Fernando realizaba sus obras maestras de política europea, Cisneros concentró sus esfuerzos en las conquistas africanas, uno de los proyectos de largo alcance deseados por la reina Isabel. Financió en 1507 la conquista de Mazalquivir y dirigió personalmente en 1509 la conquista de Orán.

Fernando no tenía simpatía por Cisneros, pero en el fondo de su alma de gobernante sentía una profunda admiración por aquel hombre duro, tenaz, infatigable, que aprovechaba los meses que le dejaba libre el servicio del rey para crear la magnífica Universidad de Alcalá, y para preparar la edición de la Biblia Complutense. Por eso, en el momento de morir, le dejó encomendada la regencia, durante la minoría de edad de su nieto Carlos de Gante.

El 23 de enero de 1516, Cisneros tomó posesión de su gobierno y se mantuvo en él a pesar de la oposición del infante don Fernando, hermano de Carlos. Éste hubo de aceptar la decisión de su abuelo, si bien su ministro Chièvres envió al lado de Cisneros hombres de su confianza, que fiscalizasen el gobierno del arzobispo. Pero la energía y sagacidad del cardenal logró superar las oposiciones para gobernar solo, y consiguió que el propio príncipe heredero don Carlos confirmase su nombramiento de regente. Se situó en Madrid, el punto geográfico más estratégico para el control del reino castellano.

Tenía otro gran enemigo: la nobleza. Contra ella organizó una milicia ciudadana destinada a constituir un cuerpo de treinta mil hombres que impondrían la autoridad de la corona en todas partes. Los nobles trataron de estorbarlo, y fomentaron incluso rebeliones en algunas ciudades, la principal de todas en Valladolid. Cisneros dominó los motines, e impuso a los nobles el reconocimiento de Carlos como rey. En esta segunda regencia, hasta dos guerras exteriores hubo de realizar: una en Navarra, en donde Juan de Albret retornaba con ánimo de recobrar su reino, y otra en el Mediterráneo contra el corsario Barbarroja. La primera se tradujo en una

victoria castellana. Cisneros tomó la medida de destruir todas las fortificaciones navarras, a excepción de Pamplona. La segunda fue una derrota.

La organización de los nuevos territorios americanos fue otra de las vivas preocupaciones del Regente. A partir de 1500 había promovido diversas expediciones de misioneros, especialmente franciscanos (1500, 1502, 1508, etc.), llegando incluso a desprenderse de sus más íntimos colaboradores, como fray Francisco Ruiz, que partieron como misioneros a las Antillas. Se creaban por entonces las primeras sedes episcopales y Cisneros se cuidó, por su parte, de la organización de los religiosos destinados a la vanguardia misionera. En 1516, intentando encontrar una solución para el problema de las encomiendas, vivamente discutido en España y

América, envía a las Antillas a tres religiosos jerónimos —Bernardino de Manzanedo, Luis de Figueroa y Alonso de Santo Domingo—, con instrucciones muy precisas para la reorganización de los poblados indios y de la ad-

ministración de los nuevos territorios.²

Carlos tenía prisa en reinar. Sus consejeros no, pues desde Flandes vendían y daban las mercedes que les parecía oportuno. Únicamente y para contrarrestar la eficaz labor de Cisneros, enviaron sucesivamente tres personajes: Adriano de Utrecht, deán de Lovaina, La Chau y Amerstoff. No llegaron a alcanzar influencia. Finalmente, el propio rey vino a España desembarcando en Tazones (Asturias), el 19 de septiembre de 1517. Cisneros salió a su encuentro. Se había acordado verificar éste en Mojados, cerca de Valladolid. Pero el anciano cardenal no llegó a conocer al monarca cuya corona había salvaguardado íntegramente, pues falleció en el camino, en Roa, el 8 de noviembre de 1517.

El cardenal Cisneros tuvo el gran mérito de saber mantener el legado de la Reina católica, conservando la unidad y la paz entre los reinos de España y la autoridad de la Corona frente al poder y ambiciones de los nobles. Todo ello sobre el fundamento de una fe sincera, que ponía los intereses de la Iglesia por encima de cualquier otra consideración.³ Algunos

2. JOSÉ GARCÍA ORO, *Francisco Jiménez de Cisneros*, en *Diccionario de historia eclesiástica de España*. (Madrid 1972) vol. II, p. 1238-1239.

3. Un ejemplo de ello encontramos en su actuación

historiadores han puesto de relieve el profundo contraste existente, en este sentido, entre la figura del prelado castellano y el que sería protagonista de la política francesa casi un siglo más tarde: el cardenal Richelieu.

«Cuando en 1517 murió el cardenal Jiménez de Cisneros, estadista formidable, gran defensor de la unidad española, faltaban cerca de setenta años para que naciese Armando du Plessis, cardenal de Richelieu, estadista formidable, gran defensor de

como Inquisidor General. En una ocasión, los judíos intentaron convencer a Carlos I para que cambiara algunos procedimientos de la misma en su favor, y para ello le ofrecieron ochocientos mil escudos de oro. Enterado Cisneros, escribió a Carlos recordándole la conducta ejemplar de sus abuelos los Reyes Católicos, que a pesar de verse en apuros económicos, habían rechazado ofertas parecidas, anteponiendo siempre el bien de la Iglesia a las necesidades materiales de la Corona.

la unidad francesa. En el espacio de poco más de un siglo, dos cardenales llevaban a cabo el robustecimiento definitivo del Estado que en sus manos tuvieron. Pero Cisneros y Richelieu son tan diferentes como un español y un francés.

»Más aún, como un español que no podía concebir la unidad sino sobre la base de la religión y un francés para el que, cardenal y todo, la religión era indiferente. Mientras el primero le abría calle a nuestro florecer teológico del XVI, el segundo sembraba el esplendor pagano del XVIII. Cisneros concibió la unidad política como un fruto natural de la unidad religiosa. Richelieu concibió la misma unidad por encima de la unidad de la conciencia». ⁴

4. Nicolás GONZÁLEZ RUIZ: *Cisneros y Richelieu*, Ed. Cervantes (Barcelona, 1944).

Su ingente tarea al servicio de España

Verdaderamente notable y sin precedentes es el caso de este eximio gobernante de Castilla. Hombre pobre y, aunque noble, de modesta condición, sin alianzas familiares; eclesiástico, fraile mendicante, libre de toda ambición; candidato, *proprio motu*, al claustro y al destierro, su genio le encumbra aún contra su voluntad. Durante su último gobierno en menos de dos años, combátenle ciertos nobles, combátesle ciertos pueblos, combátesele entre los cortesanos de Flandes, combátesele por los flamencos adscritos al gobierno, combátesele hasta en el mismo Consejo de Castilla. Pues en estas desfavorables condiciones, su talento, su valor, su firmeza, su magnanimidad, el modo de suprema dignidad que envolvía todas sus acciones triunfaron de toda suerte de obstáculos. Cisneros afianzó la unidad española, que peligraba; sublimó la realeza, alma y fundente de nuestra nacionalidad; niveló las clases sociales para los efectos de la justicia; prolongó a España por el sur y por el remoto occidente; hizo de ella un estado poderoso y temido y, en fin, sobrepujó en la alteza de miras y en la probidad de los procedimientos al primero de los políticos de su tiempo, al Rey de Aragón, D. Fernando el Católico. Nunca conoció España ministro igual y comparable al Cardenal Cisneros.

CONDE DE CEDILLO, *El cardenal Cisneros, gobernador del Reino*, 1921, p. 377-378.

Cisneros, primer artífice de nuestra auténtica Reforma

(J.M. Sánchez de Muniain, *Antología de Menéndez Pelayo, I, B.A.C, 1956*)

YA indiqué que la Reforma había comenzado en España mucho antes del Concilio de Trento y antes que Paulo IV, san Pío V, Sixto V y otros pontífices de veneranda memoria la extendiesen a la Iglesia universal. El principal fautor de esta reforma por lo que hace a los regulares, fué el franciscano Jiménez de Cisneros, uno de los hombres de más claro entendimiento y de voluntad más firme que España ha producido. La Reforma de los monacales había empezado casi con el siglo xv.

(...) Los reyes, en conformidad con esta consulta, impetraron de Alejandro VI, en 1494, una bula, confirmada después por Julio II, para reformar todas las religiones de su reino, sin exceptuar ninguna, y nombraron reformador a Cisneros. El cual, uno a uno recorrió los monasterios, quemando sus privilegios *como Alcorán pésimo*, quitándoles sus rentas, heredades y tributos, que aplicó a parroquias, hospitales y otras obras de utilidad, haciendo trocar a los frailes la estameña por otros paños más burdos y groseros, restableciendo la descalcez y sometiendo todos los franciscanos a la obediencia del comisario general. Sujetó asimismo a la observancia y a la clausura a casi todos los conventos de monjas. A las demás religiones no podía quitar las rentas que tenían en común pero sí lo que tenían en particular, y así lo hizo, a la vez que ponía en todo su vigor las reglas y reformaba hábitos, celdas y asistencia al coro. Los dominicos, agustinos, y carmelitas no hicieron resistencia; pero los franciscanos, y más que nadie el general de los claustrales italianos, que vino a España con objeto de impedir la reforma y llegó a hablar con altanería

a la misma Reina Católica, no sin que un secretario de Aragón, Gonzalo de Cetina, le amenazaron con ahorcarlo con la cuerda del hábito. Y aunque Alejandro VI mandó suspender el 9 de noviembre de 1496 la reforma, mejor informado al año siguiente, permitió que continuase, y se hizo no sólo en Castilla, sino en Aragón, venciendo tenaces resistencias, especialmente de los religiosos de Zaragoza y Calatayud. En Castilla más de mil malos religiosos se pasaron a Marruecos para vivir a sus anchas. Los de Salamanca andaban revueltos con malas mujeres, dice el *Cronicón* de D. Pedro de Torres al narrar la expulsión de muchos claustrales en 1505. Libre de esta inmundicia levadura pronto volvió a su prístino vigor la observancia.

No le fue tan bien a Cisneros con el clero secular cuando quiso restablecer en su Iglesia de Toledo la canónica augustiniana. Pero la reforma de los regulares fue completa y tan duradera, que en 1569, podía decir el mejor de los biógrafos del cardenal, el elegantísimo humanista toledano Alvar Gómez de Castro, que las religiones de España excedían a las de cualquiera otro país de la Cristiandad en

templanza, castidad y buena vida. Y de las órdenes religiosas salieron los más duros reprobadores de la relajación de los seculares, cuyos males endémicos, falta de residencia, coadjutorías y administraciones de sede vacante, pensiones y encomiendas con todos los perjuicios consiguientes a estas irregularidades canónicas, continuaron hasta el Concilio de Trento dando ocasión a las amargas lamentaciones que al principio de este capítulo transcribíamos.



Estatua del cardenal Cisneros, Alcalá. Obra de José Vilches (s.XIX)

La Universidad de Alcalá

Reproducimos unos fragmentos sobre Cisneros y la Universidad de Alcalá de GARCÍA VILLOSLADA S.I y Bernardino LLORCA S.I, Historia de la Iglesia católica III, BAC, 1960.

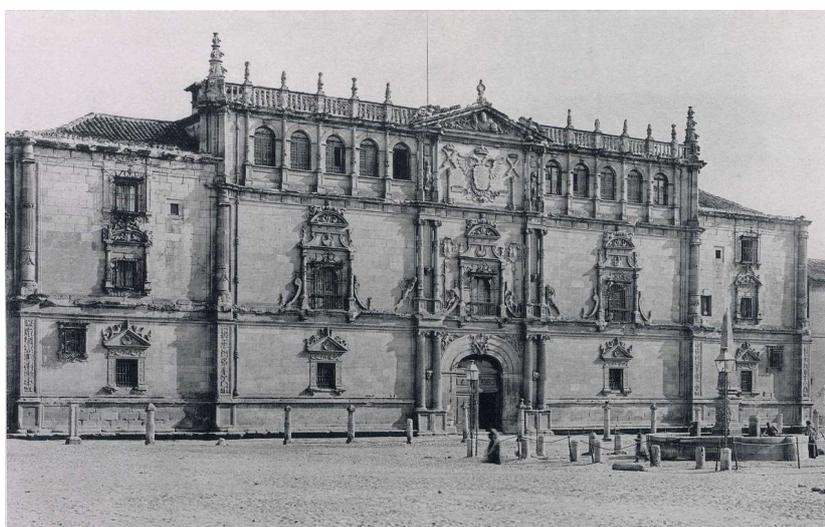
CENTRO de la Universidad de Alcalá y como su cerebro era el Colegio Mayor San Ildefonso, con becas para 33 colegiales y doce capellanes donde cada año se elegía un rector, cabeza de la Universidad, con jurisdicción sobre todos los universitarios, así en lo civil como en lo criminal.

Formando corona a este Colegio Mayor, planeó Cisneros fundar dieciocho colegios, que en las Constituciones de *colegios pobres* de 1513 quedan reducidos a siete. Oigamos al fundador: «Habiendo, con el favor de Dios, en tiempos pasados fundado y dotado nuestro Colegio de San Ildefonso de esta nuestra ciudad de Alcalá de Henares, en el que determinamos y establecimos que residiesen y morasen treinta y tres colegiales y doce capellanes para que en él como en cabeza se represente la persona de Jesucristo, nuestro Salvador, y en el número de dichos colegiales se recordase la plenitud de su edad, y en los doce sacerdotes capellanes el número de los doce apóstoles; ahora porque muchos sacerdotes, y otros escolares pobres confluyen al dicho nuestro Colegio y Universidad con amor y deseo de ciencia, y por su pobreza y penuria de lo necesario desisten del estudio..., determinamos erigir otros dieciocho colegios de escolares pobres para que se dediquen en ellos a las disciplinas liberales y a la Sagrada Teología...

Y sea el principio de los siete colegios *el colegio de los teólogos*, bajo la invocación de la Madre de Dios y verdadera Medianera nuestra para encontrar la senda de la salud la cuál sola fué hallada tener en el seno aquella teología, a saber, el Verbo de

Dios y la Sabiduría de Dios, que está escondida en el misterio... El *segundo colegio* sea de religiosos, bajo la invocación de los santos Pedro y Pablo, en el cual habiten trece religiosos de la Observancia del bienaventurado Padre Francisco, con otros dos religiosos de la misma Orden... El tercero sea de filósofos, bajo la invocación de santa Catalina, en el cual habiten cuarenta y ocho colegiales... El *cuarto*

sea de lógicos y sumulistas, bajo la invocación de santa Balbina, en el cual igualmente habiten cuarenta y ocho colegiales pobres... El *quinto* sea de gramáticos y griegos, bajo la invocación de san Eugenio, primer arzobispo de esta nuestra sede toledana, en el cual moren treinta gramáticos y seis griegos. El *sexto* colegio sea igualmente de gramáticos



Fachada del Colegio Mayor San Ildefonso

griegos, bajo la invocación de san Isidoro, doctor de las Españas, en el cual sean colocados otros treinta gramáticos y seis griegos... El *séptimo* sea de los enfermos, bajo la invocación de san Lucas, en el cual sean colocados los escolares pobres enfermos que puedan recibirse y curarse con los réditos destinados al dicho colegio».

Cuando en 1525 el rey de Francia, prisionero de Carlos V, visitó Alcalá salieron a recibirle la ciudad y la Universidad en pleno. Examinó Francisco I la organización de la sabia academia, y exclamó, según cuenta Albar Gómez: «Vuestro Jiménez de Cisneros concibió y llevó a cabo lo que yo jamás me hubiera atrevido a emprender, temeroso del fracaso. La Universidad de París, orgullo de mi reino es obra de muchos reyes, mientras que todo esto es exclusivamente de Cisneros».



Capilla de los mártires. Catedral de Barcelona

JORGE LÓPEZ TEULÓN

LA Asociación *Hispania Martyr siglo XX* celebró un año más la santa misa que con motivo del 81º aniversario de la muerte martirial en la tapia del cementerio de Montcada de los siervos de Dios Manuel Irurita Almádoz, su familiar Rvdo. Marcos Goñi, y sus custodios protectores los hermanos Antonio y Francisco Tort Reixachs, se ofició (D.m.) el pasado 4 de diciembre de 2017 en la capilla del Cristo de Lepanto de la catedral de Barcelona, donde reposan los restos de nuestro amado y recordado obispo en espera de su glorificación. Seguidamente se pasó por el claustro de la catedral hasta la capilla dedicada a la memoria de los novecientos treinta sacerdotes, religiosos y religiosas, y de los fieles de esta diócesis, sacrificados por su fe durante el trienio 1936-1939, donde se rezó un responso.

Hace 65 años

LA hemeroteca es fantástica, y echando cálculos, he recordado que este año se cumplieron 65 años de la bendición de dicha capilla. La fecha de la bendición fue el 31 de mayo de 1952, por la mañana había tenido lugar la ordenación sacerdotal en el Estadio de Montjuich de Barcelona. Fueron ordenados ochocientos jóvenes de toda España, suceso insólito en la historia. Todo ello en el marco del XXXV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en la Ciudad Condal.

En un libro publicado por Ramón Rucabado, titulado *Santa Mónica de la Rambla. Y otras páginas de sangre*. (Una página inédita de julio de 1936, escrita en 1941 y publicada en 1959), recuerda:

«Un visitante ilustre, de muy especial significación, concurrió también a tan conmovedora ceremonia. Fue el insigne poeta católico francés Paul Claudel, venido a Barcelona para presidir el certamen poético internacional en exaltación de la Santísima Eucaristía. Paul Claudel es el autor de la famosísima *Oda a los mártires de la Iglesia de España*, escrita y publicada en plena persecución (1937). El altar a la memoria de las víctimas que con fortísima emoción él había cantado se inauguró



Placa situada en la entrada de la capilla de los mártires

en su presencia, y allí oró con lágrimas en los ojos antes que nadie, después de la bendición episcopal.

Bendición de la capilla dedicada a los religiosos mártires de la diócesis

UNO de los actos más emotivos del actual Congreso Eucarístico lo ha sido, sin duda, el celebrado ayer por la tarde en el claustro de la santa iglesia catedral basilica, con motivo de la bendición de la capilla dedicada a los mártires de nuestra diócesis, víctimas de la pasada revolución marxista.

»Asistieron los eminentísimos cardenales Pierre-Marie Paul Gerlier (arzobispo de Lyon y primado de las Galias), Jaime de Barros Câmara (arzobispo de Río de Janeiro), Clément-Emile Roques (arzobispo de Rennes), Norman Thomas Gilroy (arzobispo de Sídney) y Teodosio Clemente de Gouveia (arzobispo de Lourenço Marques en Mozambique); el obispo de la diócesis, Rvdmo. Dr. Don Gregorio Modrego; el obispo de Zamora, Rvdmo. Don Eduardo Martínez; el presidente de la Diputación Provincial, marqués de Castellflorit; el ilustre escritor y académico francés, M. Paul Claudel; el Cabildo de la Catedral, y representaciones del clero secular y regular.

»Figuraban el Rvdo. Victoriano Irurita, capuchino, del convento de Lecároz, hermano del santo obispo mártir de inolvidable memoria Dr. don Manuel Irurita

Almádoz, con varias sobrinas y primas, familiares de los gloriosos mártires y cantidad de fieles».

El Obispo de Barcelona glosó con emocionadas palabras la significación del acto, celebrado en tributo de justicia y amor a nuestros mártires, a cuya intercesión –dijo– se debía el éxito del congreso eucarístico¹.

Características de la capilla

LA capilla ha sido objeto de notables obras de restauración y es la que forma ángulo entrando por las puertas de Santa Lucía y Piedad. Ha sido construido un gran altar de piedra, con mesa y gradas con un bajorrelieve que simboliza el sacrificio de los mártires.

Se ven en él, orando al pie del Crucificado, representaciones de los diversos estamentos de los cleros secular y regular.

En las paredes laterales, en ocho lápidas de mármol, figuran esculpidos los nombres de estas vícti-

1. XXXV Congreso eucarístico internacional, Crónica gráfica, Barcelona, 1952

mas de la revolución marxista que, con el prelado doctor Irurita de santa memoria, fueron trescientos treinta y nueve sacerdote seculares, quinientos treinta y siete regulares, cuarenta y seis religiosas y siete seminaristas.

Bendición por el cardenal De Gouveia y parlamento del prelado diocesano

BENDIJO la capilla Su Eminencia el cardenal arzobispo de Lourenço Marqués (Mozambique), monseñor De Gouveia, asistido por los canónigos reverendos Serra Puig, Vilaseci y Boada.

A continuación el prelado diocesano, que clausuró así el acto: «Considero un deber cerrar esta ceremonia con unas breves palabras. Acto sencillo, pero de grandísima trascendencia es el de la bendición de esta capilla en la que perpetuamos la memoria de nuestros hermanos mártires que derramaron generosamente su sangre y dieron su vida por la fe de Cristo, muchos de ellos sosteniendo esta fe con espíritu de verdadero heroísmo. A su frente, el doctor Irurita, obispo de la caridad, inolvidable siempre en esta diócesis que llora todavía su muerte».

A los mártires de España

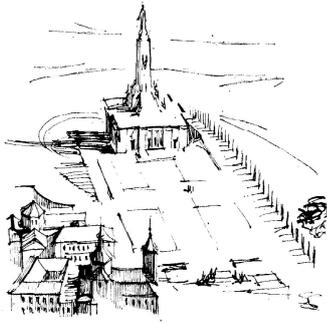


«¡Once obispos, dieciséis mil sacerdotes sacrificados y ni una sola apostasía! ¡Ah, ojalá pueda un día yo, como tú, lanzar mi testimonio en voz alta en el esplendor del mediodía! Se había dicho que tú dormías, hermana España, un fingido sueño. Y luego, de improviso, la interrogación, y de un golpe esos dieciséis mil mártires!

«¿De dónde me llegan todos estos hijos?», grita aquella a la que llamaban estéril. Las puertas del Cielo ya no bastan a esa legión que se apretuja! Lo que llamabais el desierto, ¡miradlo!, ¡ah! ¿era el desierto, decíais? ¡Ved en él el manantial y la palmera!

¡Dieciséis mil sacerdotes! ¡Todo el contingente en un momento y el Cielo colonizado en una sola llamarada! ¿Por qué temblar, oh alma, y por qué indignarte contra los verdugos? Yo no hago más que juntar las manos y llorar, y digo que esto es bueno y que esto es bello...»

Fragmento de la oda de Paul Claudel, *A los mártires de España*



El monumento al Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles

ELENA MARTÍNEZ

Iniciamos dos nuevas secciones como preparación al centenario de la Consagración de España al Corazón de Jesús que tendrá lugar el próximo año 2019. La presente en la que iremos desgranando algunos de los monumentos o basílicas dedicadas al Corazón de Jesús que han ido cubriendo la geografía española a lo largo de su historia y otra en la que se irán presentando textos del magisterio pontificio y de los santos con el fin de avivar nuestro amor al Sagrado Corazón de Jesús y a renovar nuestra consagración a Él y la de nuestras familias y pueblos.

REINARÉ en España con más veneración que en otras partes», esa fue la promesa del Corazón de Jesús al beato Bernardo de Hoyos en 1733. La existencia y la historia del monumento y del santuario del Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles van vinculadas esencialmente a tan admirable promesa, como afirmaba el mismo padre Hoyos: «Espero que se ha de introducir, qué digo introducir, que se ha de entronizar en España el Corazón adorable de Jesús».

La primera idea de erigir un monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles, a muy pocos kilómetros de Madrid, fue del seglar Francisco Belda, quien lo propuso en la revista *La Semana Católica* el 13 de junio de 1900, vísperas de la solemnidad del Corpus. En 1911 la «Unión de Damas Españolas» relanzó la idea, aunque pensando en la catedral de la Almudena, que estaba construyéndose. Fue otro seglar, Ramón García Rodrigo de Necedal, quien en 1914 volvió a proponer el Cerro de los Ángeles, y se lo comentó al padre Mateo Crawley, religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones e incansable apóstol del Corazón de Jesús, quien se encontraba en España promoviendo la entronización del Sagrado Corazón en las familias. Esta cruzada la había iniciado unos años antes en Paray-le-Monial como medio para la instauración de su reinado en todo el mundo. El papa san Pío X le aseguró: «Salvando la familia se salva la sociedad. Emprendéis una obra de salvación social, consagradle vuestra vida».

Con el apoyo del padre Mateo Crawley y de los franciscanos fue tomando fuerza el proyecto, y en mayo de 1916 el nuncio, el primado y el obispo de Madrid aprobaron la construcción del Monumento.

Se empezaron a recoger limosnas en todas partes de España, y la imagen del Sagrado Corazón fue donación del conde de Guaqui, don Juan Mariano de Goyeneche. El 30 de junio el obispo de Madrid bendijo la primera piedra. El papa Benedicto XV concedió gracias especiales a los colaboradores en el proyecto, y dispuso que una comunidad religiosa lo custodiara una vez erigido. Comenzadas las obras, el padre Mateo, encantado por cómo Dios ha dispuesto la creación del monumento, comentó: «El monumento representa en forma genuina y auténtica el corazón de España. Las piedras podrán desmoronarse un día, pero nada ni nadie podrá demoler jamás el alma que ha levantado este altar, los hogares consagrados de toda la Península. Aquí está, pues, España, viva toda España».

El Monumento fue obra conjunta del arquitecto Carlos Maura y del escultor Aniceto Marinas. Era todo de piedra caliza en tonos ligeramente amarillentos, alcanzando una altura de 28 metros. Contaba con dos grupos escultóricos laterales: la humanidad santificada a la derecha —con santos como santa Margarita María, san Agustín, san Francisco de Asís, santa Teresa de Jesús, santa Gertrudis, el beato Bernardo de Hoyos y san Juan Evangelista—; y la humanidad en camino de santificarse a la izquierda —con imágenes representativas de la caridad, la humildad y el arrepentimiento—.

El 30 de mayo de 1919, festividad del santo rey Fernando III, el rey Alfonso XIII inauguraba el Monumento y consagraba solemnemente España al Sagrado Corazón de Jesús.

En 1923 el Corazón de Jesús pedía a una joven novicia carmelita, la hermana Maravillas de Jesús, la fundación de un Carmelo en el Cerro de los Án-



geles: «El Cerro se representó: Aquí quiero que tú y esas otras almas escogidas de mi Corazón me hagáis una casa en que tenga mis delicias. Mi Corazón necesita ser consolado y este Carmelo quiero que sea el bálsamo que cure las heridas que me abren los pecadores. España se salvará por la oración». La misma moción tuvo la hermana Rosario, del Carmelo de El Escorial. Y el 31 de octubre de 1926, festividad de Cristo Rey, se inauguraba el convento de las carmelitas descalzas del Cerro. La Madre Maravillas dejó claro que el fundamento de esta obra no era su voluntad, sino la voluntad de Dios: «¡Cuando tú quieras, como tú quieras, lo que tú quieras!». Y una carmelita explicaba su misión: «Estamos aquí con el Sagrado Corazón de Jesús para acompañarle, adorarlo y orar por España. Él ha querido reinar en España desde el corazón del país, y nosotras oramos por todos los hombres desde el Corazón de Jesús. Porque el Señor tiene Corazón, no es un ser etéreo».

En 1936 se inició la cruenta persecución contra la Iglesia. Una noche de julio fueron asesinados en el Cerro cinco jóvenes que defendían el monumento —y mientras esto sucedía, en una ciudad de Polonia Jesucristo revelaba el don de la divina Misericordia a santa Faustina Kowalska—. El 2 de agosto un grupo de milicianos disparaba sacrílegamente al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles, y el 7 de agosto, primer viernes, era dinamitado el monumento. El Ayuntamiento de Getafe pasó a denominarlo el «Cerro Rojo».

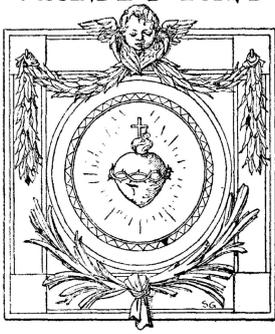
Per crucem ad lucem. La sangre derramada por tantos mártires en España iba a ser semilla de nue-

vos cristianos, que encontrarían nuevamente la imagen del Sagrado Corazón como faro luminoso de su historia, aguardando el cumplimiento de su promesa. Así, en 1944, el Generalísimo Franco dio orden de construir un nuevo monumento en el Cerro de los Ángeles. Bajo la dirección de los arquitectos Pedro Muguruza y Luis Quijada Martínez, comenzaron las obras; la imagen del Sagrado Corazón fue de nuevo obra de Aniceto Marinas, y los cuatro grupos escultóricos de la base los realizó Fernando Cruz Solís. Los dos grupos de la parte delantera son repetición, aunque de distinto estilo y orden de las figuras, de los que existían en el monumento antiguo: la Iglesia militante y la Iglesia triunfante; los dos grupos de la parte posterior representan la España defensora de la fe y la España misionera. La imagen de María Inmaculada está esculpida en el fuste del monumento a los pies de Jesús y sobre el escudo de España. El nuevo monumento, ubicado en el mismo lugar que el anterior, fue inaugurado en 1965 y alcanza los 37,50 metros.

Diez años más tarde, en 1975, se inauguró el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús en la base del Monumento, templo de cinco naves para el culto divino.

«¡Ya tienes el trono que a España pedías!
 ¡Desciende a tu solio y empieza a reinar!
 que estamos sedientos de paz bienhechora;
 que aún tiende la noche sus sombras espesas y frías,

Y hoy vemos alzarse la luz que derrama la aurora,
 brotando de un Cerro trocado en altar!»



Mensaje de su santidad Juan Pablo II con motivo del centenario de la consagración del género humano al Sagrado Corazón

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. La celebración del centenario de la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, establecida para toda la Iglesia por mi predecesor León XIII con la carta encíclica *Annum sacrum*, (25 de mayo de 1899: Leonis XIII P. M. Acta, XIX [1899] 71-80) y que tuvo lugar el 11 de junio de 1899, nos impulsa en primer lugar a dar gracias «al que nos ama y nos ha librado de nuestros pecados por su sangre, nos ha convertido en un reino y hecho sacerdotes de Dios, su Padre» (Ap 1, 5-6).

Esta feliz circunstancia es, además, muy oportuna para reflexionar sobre el significado y el valor de ese importante acto eclesial. Con la encíclica *Annum sacrum*, el papa León XIII confirmó cuanto habían hecho sus predecesores para conservar religiosamente y dar mayor relieve al culto y a la espiritualidad del Sagrado Corazón. Además, con la consagración quería conseguir «insignes frutos en primer lugar para la Cristiandad, pero también para toda la sociedad humana» (ib., o.cit., p. 71). Al pedir que no sólo fueran consagrados los creyentes, sino también todos los hombres, imprimía una orientación y un sentido nuevos a la consagración que, desde hacía ya dos siglos, practicaban personas, grupos, diócesis y naciones.

Por tanto, la consagración del género humano al Corazón de Jesús fue presentada por León XIII como «cima y coronación de todos los honores que se solían tributar al sacratísimo Corazón» (ib., op.cit., p. 72). Como explica la encíclica, esa consagración se debe a Cristo, Redentor del género humano, por lo que Él es en sí y por cuanto ha hecho por todos los hombres. El creyente, al encontrar en el Sagrado Corazón el símbolo y la imagen viva de la infinita caridad de Cristo, que por sí misma nos mueve a amarnos unos a otros, no puede menos de sentir la exigencia de participar personalmente en la obra de la salvación. Por eso, todo miembro de la Iglesia está invitado a ver en la consagración una entrega y una obligación con respecto a Jesucristo, Rey «de los hijos pródigos», Rey que llama a todos «al puerto de la verdad y a la unidad de la fe», y Rey

de todos los que esperan ser introducidos «en la luz de Dios y en su Reino» (*Fórmula de consagración*). La consagración así entendida se ha de poner en relación con la acción misionera de la Iglesia misma, porque responde al deseo del Corazón de Jesús de propagar en el mundo, a través de los miembros de su Cuerpo, su entrega total al Reino, y unir cada vez más a la Iglesia en su ofrenda al Padre y en su ser para los demás.

La validez de cuanto tuvo lugar el 11 de junio de 1899 ha sido confirmada con autoridad en lo que han escrito mis predecesores, ofreciendo profundizaciones doctrinales acerca del culto al Sagrado Corazón y disponiendo la renovación periódica del acto de consagración. Entre ellos, me complace recordar al santo sucesor de León XIII, el papa Pío X, que en 1906 dispuso renovarla todos los años; al Papa Pío XI, de venerada memoria, que se refirió a ella en las encíclicas *Quas primas*, en el marco del Año santo de 1925, y *Miserentissimus Redemptor*; y a su sucesor, el siervo de Dios Pío XII, que trató de ella en las encíclicas *Summi Pontificatus* y *Haurietis aquas*. De igual modo, el siervo de Dios Pablo VI, a la luz del Concilio Vaticano II, habló de ella en la carta apostólica *Investigabiles divitias* y en la carta *Diserti interpretes*, que dirigió el 25 de mayo de 1965 a los superiores mayores de los institutos dedicados al Corazón de Jesús.

También yo he invitado muchas veces a mis hermanos en el episcopado, a los presbíteros, a los religiosos y a los fieles a cultivar en su vida las formas más genuinas del culto al Corazón de Cristo. En este año dedicado a Dios Padre, recuerdo cuanto escribí en la encíclica *Dives in misericordia*: «La Iglesia parece profesar de manera particular la misericordia de Dios y venerarla dirigiéndose al Corazón de Cristo. En efecto, precisamente el acercarnos a Cristo en el misterio de su Corazón nos permite detenernos en este punto —en cierto sentido central y al mismo tiempo accesible en el plano humano— de la revelación del amor misericordioso del Padre, que ha constituido el núcleo central de la misión mesiánica del Hijo del Hombre» (n. 13). Con ocasión de la solemnidad del Sagrado Corazón y del mes de ju-

nio, he exhortado a menudo a los fieles a perseverar en la práctica de este culto, que «en nuestros días, cobra una actualidad extraordinaria», porque «precisamente del Corazón del Hijo de Dios, muerto en la cruz, ha brotado la fuente perenne de la vida que da esperanza a todo hombre. Del Corazón de Cristo crucificado nace la nueva humanidad, redimida del pecado...». (Catequesis durante la audiencia general del miércoles 8 de junio de 1994, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 10 de junio de 1994, p. 3).

La consagración del género humano realizada en el año 1899 constituye un paso de extraordinario relieve en el camino de la Iglesia, y todavía hoy se puede renovar cada año en la fiesta del Sagrado Corazón. Esto vale también para el acto de reparación que se suele rezar en la fiesta de Cristo Rey. Siguen siendo actuales las palabras de León XIII: «Así pues, se debe recurrir a aquel que es el camino, la verdad y la vida. Si nos hemos desviado; debemos volver al camino; si se han ofuscado las mentes, es preciso disipar la oscuridad con la luz de la verdad; y si la muerte ha prevalecido, hay que hacer que triunfe la vida» (*Annum sacrum*, op.cit., p. 78). ¿No es éste el programa del Concilio Vaticano II y el de mi pontificado?

2. (...) Deseo expresar mi aprobación y mi aliento a cuantos, de cualquier manera, siguen cultivando, profundizando y promoviendo en la Iglesia el culto al Corazón de Cristo, con lenguaje y formas adecuados a nuestro tiempo, para poder transmitirlo a las generaciones futuras con el espíritu que siempre lo ha animado.

La contemplación del Corazón de Jesús en la Eucaristía impulsará a los fieles a buscar en este Corazón el misterio inagotable del sacerdocio de Cristo y de la Iglesia. Les hará gustar, en comunión con sus hermanos, la suavidad espiritual de la caridad en su misma fuente. Ayudando a cada uno a redescubrir su bautismo, los hará más conscientes de su dimensión apostólica, que deben vivir difundiendo la caridad y cumpliendo la misión evangelizadora. Cada uno se empeñará más en pedir al Dueño de la mies (cf. Mt 9, 38) que envíe a la Iglesia «pastores según su corazón» (Jr 3, 15), los cuales, enamorados de Cristo, buen Pastor, modelen su propio corazón a imagen del suyo y estén dispuestos a ir por los senderos del mundo para proclamar a todos que él es camino, verdad y vida (cf. *Pastores dabo vobis*, 82). A esto se añadirá la acción concreta, para que también muchos jóvenes de hoy, dóciles a la voz del Espíritu Santo, aprendan a permitir que resuenen en la intimidad de su corazón las grandes expectativas de la Iglesia y de la humanidad, y respondan a la invitación de Cristo a consagrarse

juntamente con él, entusiastas y alegres, «por la vida del mundo» (Jn 6, 51).

3. (...) En el culto al Corazón de Jesús se ha cumplido la palabra profética a la que se refiere san Juan: «Mirarán al que traspasaron» (Jn 19, 37; cf. Zac 12, 10). Es una mirada contemplativa, que se esfuerza por penetrar en la intimidad de los sentimientos de Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre. (...)

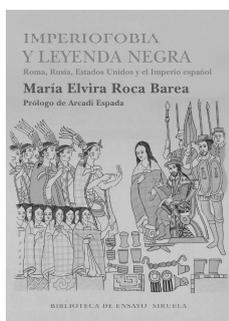
Al mismo tiempo, la devoción al Corazón de Jesús escruta el misterio de la Redención, para descubrir en él la dimensión de amor que animó su sacrificio de salvación.

En el Corazón de Cristo es continúa la acción del Espíritu Santo, a la que Jesús atribuyó la inspiración de su misión (cf. Lc 4, 18; Is 61, 1) y cuyo envío había prometido durante la última Cena. Es el Espíritu el que ayuda a captar la riqueza del signo del costado traspasado de Cristo, del que nació la Iglesia (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 5). «En efecto –como escribió Pablo VI–, la Iglesia nació del Corazón abierto del Redentor y de ese Corazón se alimenta, ya que Cristo “se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra” (Ef 5, 25-26)» (Carta *Diserti interpretes*, a los superiores mayores de los institutos dedicados al Corazón de Jesús, 25 de mayo de 1965). De igual modo, por medio del Espíritu Santo, el amor del Corazón de Jesús se derrama en los corazones de los hombres (cf. Rm 5, 5) y los impulsa a la adoración de su «inescrutable riqueza» (Ef 3, 8) y a la súplica filial y confiada al Padre (cf. Rm 8, 15-16), a través del Resucitado, «siempre vivo para interceder en su favor» (Hb 7, 25).

4.(...) Demos gracias a Dios, nuestro Padre, que nos ha revelado su amor en el Corazón de Cristo y nos ha consagrado con la unción del Espíritu Santo (cf. *Lumen gentium*, 10), de modo que, unidos a Cristo, adorándolo en todo lugar y actuando santamente, le consagremos el mundo (cf. ib., 34) y el nuevo milenio.

Conscientes del gran desafío que tenemos ante nosotros, invoquemos la ayuda de la santísima Virgen, Madre de Cristo y Madre de la Iglesia. Que ella guíe al pueblo de Dios más allá del umbral del milenio que está a punto de comenzar; lo ilumine por los caminos de la fe, la esperanza y la caridad; y, especialmente, ayude a todos los cristianos a vivir con generosa coherencia su consagración a Cristo, que tiene su fundamento en el sacramento del bautismo y que se confirma oportunamente en la consagración personal al sacratísimo Corazón de Jesús, el único en quien la humanidad puede encontrar perdón y salvación.

(Varsovia, 11 de junio de 1999, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús)



Imperiofobia y leyenda negra.
Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español
 Roca Varea, M^a Elvira
 Biblioteca de Ensayo Siruela (Serie mayor), 2017

JUAN JAURRIETA

AFIRMA el cardenal Giacomo Biffi en el prólogo del libro de *Leyendas negras de la Iglesia* de Vittorio Messori que «un muchacho que sienta vergüenza de la historia de la Iglesia está en riesgo objetivo de perder la fe».

Y realmente vivimos en un mundo que cree lo mismo que el cardenal, porque sistemática y metódicamente está difundiendo una versión de la historia de la Iglesia (y de España) que si fuera verdadera, evidentemente, produciría vergüenza en los creyentes y les llevaría a la pérdida de la fe. Y muchos la han perdido por este motivo.

Por eso, a todos esos muchachos y no tan muchachos que comienzan a sentir o sienten vergüenza por la «historia» de la Iglesia y de España, hay que recomendarles la lectura de este libro. En verdad, María Elvira Roca Barea es un soplo de aire fresco en el putrefacto olor de las historias oficiales.

La obra de Roca Barea no se caracteriza por aportar datos nuevos o que no podamos encontrar más o menos fácilmente en ediciones divulgativas. Realmente, quien con buen espíritu busca la verdad histórica tiene bibliografía al alcance de la mano para poder descubrirla. Esto lo sabe la autora, y así lo dice, pero lo que pretende explicar es precisamente, por qué, siendo esto así, no se produce un avance en el conocimiento histórico de los hechos que aniquile la leyenda sobre los mismos. «Nuestro propósito con este libro es comprender por qué surgen, qué tópicos las configuran y cómo se expanden, hasta llegar a ser opinión pública y sustituto de la historia».

Afirma Francisco Canals en su obra *Política española, pasado y futuro* que «también en política la verdad es la realidad de las cosas» y es, en mi opinión, en este contar la realidad de las cosas donde realmente es meritorio el trabajo historiográfico de la autora.

La obra está dividida en tres partes, la primera dedicada a «Imperios y leyendas negras: la inseparable pareja», en la que desarrolla una teoría sobre lo que se puede considerar un «imperio» y revisa algunos de los grandes imperios existentes: Roma, Estados Unidos y Rusia, para acabar ofreciendo un modelo universal de imperiofobia, considerándola con una serie de características comunes: Así, siempre se acusaría a los imperios de que su construcción fue inconsciente para sus artífices, de que eran pueblos bárbaros, crueles e incultos, que además tiene malas costumbres y depravaciones sexuales, su impiedad es manifiesta y que son de sangre mala y baja.

Esta primera parte de la obra es más una tesis de autor, que quiere demostrar como cierta a lo largo de la extensión de la misma, para una vez obtenidas estas características del odio al imperio (imperiofobia) tanto de sus «víctimas» como de las bolsas críticas internas, trata de aplicarlas al estudio de la leyenda negra española.

La segunda parte la va dedicando sucesivamente a «Hispanofobia en la época imperial: orígenes y fisiónomía», en ella hace un repaso de la hispanofobia, desde el humanismo italiano, hasta el Imperio americano, pasando por el Sacro Imperio, Países Bajos e Inglaterra «¿guerras de religión o guerras antimperiales?», «Alemania: protestantismo y regresión feudal», «Inglaterra: de las Invencibles a Tony Blair», «Los Países Bajos: el triunfo definitivo de la propaganda», «la Inquisición y la *Inquisición*». Es en esta parte donde brilla el genio polemista de la autora, en su magnífica labor de aunar hechos, concatenarlos y sacarlos a la luz con toda su lógica aplastante, sin añadir juicios sobre los mismos: aporta datos como la letra del himno holandés «Mi alma se atormenta, pueblo noble y fiel/ viendo cómo te afrenta el español cruel» que los

niños aprenden en las escuelas, o cuenta la historia de Blas de Lezo y su victoriosa campaña contra los ingleses, que éstos han borrado, oficialmente y por mandato real, de la historia o relata como la mayor gloria de las letras inglesas pudiera no haber pertenecido a la Iglesia Nacional, explicando que hasta el primado de la Iglesia anglicana, Roman Williams, ha admitido oficialmente que Shakespeare era católico, pero todo ello para explicar la manipulación interesada y con un fin concreto de la interpretación de los mismos.

Como un texto enjundioso de este capítulo, y para provocar el interés de quien lea esta reseña traigo aquí una explicación de la autora en su juicio acerca de la influencia protestante en la hispanofobia, hasta nuestros días:

«La identidad colectiva de los pueblos protestantes está levantada sobre la denigración de los católicos y, entre éstos España ocupa un lugar de honor. Cada nación protestante construyó su ser, su necesidad de ser, por oposición y contraste con los demonios del Mediodía. Si este apoyo faltara, ¿dónde buscar el soporte que sostenga la diferencia? A los pueblos católicos les cuesta entender esto porque no hay nada parecido en los mimbres de su identidad. El católico no necesita pensar en el protestante para existir, ni busca considerarlo un ser inferior y moralmente degradado para creer que su catolicismo es lo correcto. Piensa que están equivocados y nada más. No requiere del otro para justificar su existencia en el mundo. Su ser católico no crece ni mengua porque el protestante exista. En cambio, las iglesias protestantes se levantaron contra algo y ese algo tenía y tiene que ser necesariamente muy malo. Por lo tanto no hay esperanza alguna de que decaigan los prejuicios protestantes contra España porque están escritos en el ADN de su identidad colectiva. Cuanto peor es el enemigo, mejores somos nosotros y más razones tenemos para habernos separados de ellos.»

Y eso pese a que la autora declara en su presentación que «no tengo vínculo de ninguna clase con la Iglesia católica. Pertenezco a una familia de masones y republicanos y no he recibido una educación religiosa formal. No comparto con el catolicismo muchos principios morales.»

La tercera parte de la obra se centra especialmente en «la leyenda negra desde la Ilustración a nuestros días. Asunción y negación», pasando por «la hispanofobia en el siglo de las luces», y «el siglo XIX: nacionalismo, liberalismo y racismo científico» y acaba haciendo una revisión de «los siglos XX y XXI. A modo de conclusión.»

En esta parte vuelve a relatar datos gratificantes de la presencia del Imperio español en Hispanoamérica, desde el caso asombroso de Lima con una cama por cada 101 habitantes, a las ediciones bibliográficas en

materia médica que se editan en Hispanoamérica en tiempos del Imperio español, o como coincide las ediciones de la obra de Bartolomé de las Casas en un país protestante cuando éste tiene una crisis interna y necesita un chivo expiatorio.

En fin, montón de anécdotas y datos, de casos y singularidades históricas, no por estudiar los hechos en sí, sino para ver cómo desde estos hechos concretos se ha puesto en marcha una maquinaria de propaganda, silencios e interpretaciones para conseguir denigrar la labor del Imperio español y de la religión católica.

Por eso la autora señala que: «Es urgente sacar la leyenda negra del estrecho cauce en el que la historiografía al uso le ha mantenido, como un hecho histórico de límites precisos vinculado a las exageraciones de la propaganda de guerra durante los siglos XVI y XVII, con una prolongación en el siglo XVIII. La leyenda negra es un fenómeno histórico y social muchísimo más amplio, que nace en la propaganda pero vive en la literatura y la historia, donde cobra realidad y prestigio, hasta convertirse en lo que primordialmente es: un hecho de opinión pública casi universal en Occidente. Es más: si privamos a Europa de la hispanofobia y el anticatolicismo, su historia moderna se torna un sinsentido.»

Ella es consciente del universo intelectual donde nos movemos «El intelectual español nace, crece, se reproduce y muere en un hábitat que exige la crítica nacional si se quiere conseguir algún respeto. Quien no la practique con la necesaria virulencia, será calificado como mínimo de ignorante y cateto (no sabe las maravillas que hay más allá de las fronteras) y además de derechas.» Pese a ello este libro está siendo un éxito de ventas, ya ha alcanzado la décimo sexta edición desde el 2016 no así en los ámbitos intelectualoides y pseudo científicos, universitarios o de divulgación, por eso termina diciendo:

«Por eso, para ayudar a poner en claro no el pasado, sino el futuro, se ha escrito este libro.»

Se podría matizar a este magnífico trabajo que la religión católica no es un elemento más del Imperio español, sino que es el motor genial que movió a la Europa cristiana a fundar la «Cristiandad» y que está «Cristiandad» merced a la providencia de Dios fue embarcada desde España a América y allí replicada de nuevo. Esto es lo que se combate, hasta tal punto, que, me pregunto yo, si España hubiera tenido Imperio, pero este no hubiera sido una «Cristiandad» ¿sería lo mismo la Leyenda Negra?

Agradezco, desde estas líneas a la autora, este magnífico estudio, y lo recomiendo vivamente especialmente a universitarios. Después de leerlo, puedo exclamar con satisfacción: Gracias Señor, porque soy católico y español.



emos leído

ALDOBRANDO VALS

En el centenario de Vallet de Goytisolo

La revista Verbo se hace eco de las actividades relacionadas con el centenario del nacimiento de Juan Vallet de Goytisolo, el gran jurista que mantuvo vínculos de amistad y comunión de ideales con Schola Cordis Iesu y quienes hacemos CRISTIANDAD. Tal y como señala la nota firmada por Miguel Ayuso y aparecida en ABC, su «encuentro con Eugenio Vegas Latapié, diez años mayor que él, personalidad magnética y apóstol constante de la causa de la monarquía tradicional, a la que había consagrado su vida, abrió a Vallet en su madurez el mundo de la justicia general y su pauta, el bien común. De la política, si se quiere, en puridad (en los términos de una conocida frase de Pío XI) la caridad política. De esa amistad de empresa surgieron la Ciudad Católica y la revista Verbo, en 1961, a las que Vallet prodigó toda suerte de cuidados: no dudó, al igual que Vegas, en aprontar tiempo y recursos, así como en sacrificar a las mismas cuando hizo falta su enorme prestigio profesional. Con más de medio siglo a sus espaldas en la promoción de la doctrina social y política de la Iglesia, siempre con docilidad a su magisterio perenne, Verbo y la Ciudad Católica son, en este sentido, una de las principales obras del pensamiento tradicional español.

Precisamente la Reunión de Amigos de la Ciudad Católica del pasado año 2017 homenajeó a Juan Vallet de Goytisolo. En el repaso que hace Verbo a la misma podemos leer lo siguiente:

«El profesor Barrycoa, por su

parte, representa en este homenaje a la Escuela tomista de Barcelona y, más aún, a la revista *Cristiandad* y su *Schola Cordis Iesu*. En efecto, se dieron desde el inicio particulares convergencias entre la *Ciudad Católica* y el grupo principalmente catalán, aunque no sólo, inspirado por el padre Ramón Orlandis, de la Compañía de Jesús, y seguido principalmente por el catedrático Francisco Canals y sus discípulos José María Petit y José María Alsina. El Reino del Sagrado Corazón predicado incansablemente por nuestros amigos se encontraba con el *Para que Él reine*, motor de la *Ciudad Católica*. Y en todas las reuniones de amigos de la *Ciudad Católica*, así como en las grandes ocasiones de *Verbo*, no dejaron de estar presentes los amigos de Barcelona». Quieran esta amistad y comunión seguir muy vivas en unos tiempos en que aquellos ideales compartidos son tanto o más necesarios que en los inicios de las obras citadas.

El mitin electoral de Hillaire Belloc

La figura de Hillaire Belloc, tan unida a Chesterton pero que brilla con luz propia en libros tan sugerentes como El Estado servil, es bien conocida para los lectores de CRISTIANDAD. José Javier Esparza, desde las páginas de «La Gaceta», acaba de publicar una semblanza de Belloc en la que nos ofrece una jugosa anécdota que es, al mismo tiempo, un modelo de comportamiento católico desacomplejado del que tan escasos vamos hoy en día:

«¿Quién era Hillaire Belloc? Un trueno de hombre. Y con ese apodo, el “viejo trueno”, se le conocería desde muy joven. Belloc era de origen francés. Había nacido en La Celle Saint-Cloud, cerca de París, en 1870. Su padre era francés; su madre, inglesa. La familia se estableció en las islas británicas ese mismo año, pero nuestro autor mantuvo la nacionalidad francesa hasta 1902, de manera que su servicio militar lo hizo en Francia, en 1891. No tuvo una infancia fácil: su madre murió cuando él era muy pequeño. Su padre se cuidó de darle una educación esmeradísima. Estudió en Oxford, donde se graduó en Historia; se casó con una californiana (Elodie Hogan, el amor de su vida, con quien iba a tener cinco hijos) y finalmente, en 1902, obtuvo la nacionalidad británica.

(...) En 1906 se presenta a las elecciones en el distrito de South Salford por el Partido Liberal. Sus rivales conservadores le hacen una campaña a cara de perro: «No votes a un francés católico», decían. Belloc, provocador, comenzó su primer mitin con estas palabras: «Caballeros, soy católico. Si me es posible, voy a misa todos los días. Esto que aquí saco es un rosario. Me arrodillo y paso estas cuentas todos los días si me es posible. Si me rechazáis por este motivo, agradeceré a Dios que me ahorre la indignidad de ser vuestro representante».

Hay que decir que Belloc ganó las elecciones y el escaño. Pero también hay que apresurarse a señalar que muy pronto quedó defraudado. Hillaire Belloc, combativo y ante todo sincero, no podía

soportar la corrupción del sistema parlamentario: le escandalizaba que las elecciones fueran en realidad un trámite amañado y que la clase política monopolizara la representación, dejando a la sociedad al margen. Así que empezó a protestar hasta que le echaron del Partido. En 1910 volvió a presentarse, esta vez como independiente, y de nuevo fue elegido, pero no tardó en renunciar a su escaño: la atmósfera de aquella democracia ficticia le resultaba irrespirable».

Juliano el Apóstata y su lucha contra la caridad cristiana

Escribe el padre Ben Johnson en el blog del Acton Institute una interesante reflexión sobre cómo Juliano el Apóstata quería evitar que los cristianos ayudasen a los pobres, enfermos y necesitados, una tarea que, por interés político, debía ser monopolio del Estado. En el fondo no estaba tan lejos de lo que algunos piensan que debe de ser el Estado del bienestar. Escribe Johnson:

«Después de siglos de persecución, el emperador Constantino legalizó la religión cristiana en el 313. Sin embargo, al cabo de una generación su sobrino trataría de restaurar el paganismo en el Imperio romano. Juliano, conocido por los historiadores como Juliano el Apóstata, subió al trono en el año 361 después de rechazar su bautismo cristiano y celebrar los ritos paganos.

Juliano intentó usar todos los poderes del Estado para promover un renacer pagano. Organizó un sacerdocio pagano paralelo basado en el modelo diocesano de la Iglesia. Trató de usar mecanismos legales para negar a los cristianos sus derechos adquiridos recientemente. Pero vio un obstáculo, sobre todo, que impedía el regreso a las viejas formas: la caridad cristiana.

Escribió una carta al sumo sacerdote pagano Arsacius lamentándose:

«[Es] vergonzoso que, cuando ningún judío tiene que pedir limosna, y los impíos galileos [cristianos] socorren no sólo a sus propios pobres, sino también a los nuestros, todos ven que nuestro pueblo carece de ayuda de nosotros. Enseñe a los de fe helénica a contribuir a este tipo de servicio público, y a los pueblos helénicos a ofrecer sus primeros frutos a los dioses; y acostumbre a aquellos que aman la religión helénica a estas buenas obras enseñándoles que ésta era nuestra práctica antigua.»

Junto con esta carta, el emperador envió varios miles de fanegas de grano y pintas de vino para ser distribuidas por los sacerdotes, a expensas del erario público. Tenía que ser así, ya que el paganismo no había producido caridad, ni ninguna obligación de ofrecer ayuda a los más necesitados...

Naturalmente, detrás de las medidas de Juliano había algo más que filantropía. Una de las «cuestiones fundamentales» detrás de la políti-

ca social de Juliano «es la del clientelismo», escribieron dos expertos, Walter Roberts de la Universidad del Norte de Texas y Michael Di Maio Jr. de la Universidad Salve Regina. «Juliano temía que las prácticas cristianas estaban causando que muchos ciudadanos buscaran otras fuentes que el emperador para su protección y seguridad». Además, el emperador quería que esta «caridad» pagana creara una nueva burocracia gubernamental, consolidando tanto el poder como la lealtad a sí mismo:

«Juliano deseaba que varias elites sociales funcionaran como intercesoras entre él y la sociedad en general. Juliano deseaba que sus funcionarios religiosos realizaran esta misma función, y le enfurecía que los líderes cristianos usurparan este papel.»

Para los antiguos paganos —y también para aquellos dedicados a expandir el tamaño y alcance del gobierno— servir a los pobres es una batalla por la supremacía, la obediencia y el poder. En el primer caso, los cristianos ofrecen voluntariamente limosnas como frutos tangibles del amor desbordante, para el beneficio del receptor y para la gloria del Dios Todopoderoso. En el otro, el Estado redistribuye la riqueza de los grupos más favorecidos a los menos favorecidos para asegurarse apoyo político en beneficio de quienes dirigen el sistema. Nadie debería olvidar la diferencia ni el motivo oculto tras ella.»

INTENCIONES DEL PAPA ENCOMENDADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

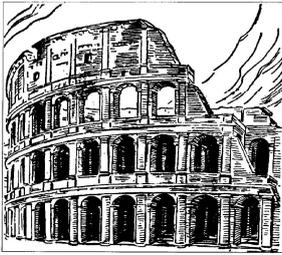


Febrero

Universal: No a la corrupción. Para que aquellos que tienen un poder material, político o espiritual no se dejen dominar por la corrupción.

Marzo

Por la evangelización: Formación en el discernimiento espiritual
Para que toda la Iglesia reconozca la urgencia de la formación en el discernimiento espiritual, en el plano personal y comunitario.



Iglesia perseguida

«Ayúdales a volver»

JOSUÉ VILLALÓN
AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA



Majid Shaba con su familia en su casa recién reconstruida en Qaraqosh

Los cristianos de Irak quieren regresar a sus hogares destruidos por Daesh

ESTÁBAMOS en casa, era las 10 de mañana, cuando oímos un ruido enorme. Todos nos asustamos mucho. A los pocos minutos se corrió la voz en todo el pueblo. El Daesh estaba a las puertas de Qaraqosh, habían lanzado una bomba que acababa de matar a nuestra vecina Nadia», así narra el padre Naim Shoshandy el «día negro de los cristianos de Irak». El 6 de agosto de 2014 fue una larga pesadilla para la pequeña comunidad cristiana del norte de Irak. Hasta 120.000 personas tuvieron que huir de una decena de pueblos de la Llanura de Nínive, cerca de la ciudad de Mosul.

Aún hoy se contabilizan unos 95.000 cristianos desplazados en el Kurdistán iraquí, una región vecina a la que huyó la mayoría. Han estado aguardando a que sus pueblos fuesen liberados. Entre septiembre y diciembre de 2016 estas localidades de Teleskuf, Baqofa, Batnaya, Teleskef, Bahzani, Bashiqa, Bartella, Karamles y Qaraqosh, por fin fueron puestas a salvo del Daesh, pero el regreso ha tenido que esperar.

El regreso

LA fecha del retorno ha llegado en mayo de 2017, cuando tuvo lugar la «Ceremonia del olivo» en Bartella, Karamles y Qaraqosh. Ha sido un acto de entrega de un pequeño olivo, por parte de la Iglesia local, a las primeras familias que han vuelto de manera permanente a sus casas. Mark Matti Ishaq es uno de los primeros en regresar a Bartella: «Esta es nuestra ciudad, nuestra vida, nuestra historia. Además, en Kurdistán estábamos viviendo en malas condiciones económicas; la alimentación y los alquileres son caros.» Junto con su familia comenzaron a quitar los escombros que había alrededor de su casa por los enfrentamientos entre Daesh y el ejército. «Hemos pedido ayuda a la Iglesia para regresar. Primero vino un equipo de expertos que hizo un dictamen de todo lo necesario: pintura, instalación eléctrica, puertas y ventanas, tuberías...» comenta este joven.

Esta familia es una de las doce mil que actualmente están siendo apoyadas por la Iglesia local para que recuperen sus casas y vidas, a través de la fundación pontificia *Ayuda a la Iglesia Necesita-*

da (ACN) y la campaña «Ayúdales a volver». Mark Matti tiene claro que es el momento de comenzar de nuevo: «Deseo decir a todas las familias de Bartella que regresen. Hay agua y electricidad, y la Iglesia nos ayuda. Agradecemos a ACN que nos haya ayudado a reparar nuestra casa. Realmente es bonito volver a vivir aquí».

«¡Aquí la vida es bella!»

MAJID Shaba dirige un restaurante de comida rápida en Erbil: «Cuando el Estado Islámico invadió Qaraqosh, tuve que abandonar la ciudad, donde estaba a cargo de un restaurante de comida rápida –el Chefcity–, pero no me fui voluntariamente. Puse en marcha un nuevo restaurante en Erbil y funciona bastante bien, pero, sencillamente, no se puede comparar la vida en Erbil con la vida en Qaraqosh, no hay color. Por eso quiero regresar a Qaraqosh, a la Llanura de Nínive: allí nací y allí quiero vivir y morir. Qaraqosh es mi ciudad». Majid lleva tres días en la ciudad donde nació para poner en orden su casa para hacerla habitable. Ya ha regresado también su esposa Asmaa Alias junto a sus hijos Dima, de 10 años y Shaban, de 8. Su hijo mayor, Yousif, que tiene 14 años, se ha quedado atrás en la casa provisional del barrio cristiano de Ankawa.

Con ayuda de sus cuñados, Majid está tratando de rehabilitar el restaurante de Qaraqosh lo antes posible. «No me parece bien que los cristianos abandonen la llanura de Nínive», considera Majid. «El Daesh pertenece ahora al pasado. Soy optimista en lo que al futuro se refiere. ¡Aquí la vida es bella, sed bienvenidos!».

Un momento histórico

TODA la ayuda se está canalizando a través del Comité de Reconstrucción de Nínive, un organismo creado con la ayuda de ACN para coordinar las ayudas recibidas. El coste total de la reconstrucción de todos los pueblos asciende a 250 millones de dólares (unos 215 millones de euros). Se calcula que hay que reconstruir total o parcialmente 13.000 hogares, así como 363 propiedades de la Iglesia: 34 templos, 15 conventos de vida activa, 3 monasterios, 15 escuelas, así como centros parroquiales, tanatorios, santuarios, locales, etc. Este

comité ha sido creado gracias al apoyo directo de Ayuda a la Iglesia Necesitada y es una demostración histórica de cooperación ecuménica. Se puso en marcha en marzo de 2017 gracias al acuerdo de los obispos de las tres comunidades cristianas: sirio-ortodoxa, sirio-católica y católica caldea.

El padre Andrej Halemba, responsable de ACN para Irak, asegura que «Este es un momento decididamente histórico. Si ahora dejamos escapar la oportunidad de ayudar a los cristianos a regresar a sus casas de la Llanura de Nínive, estas familias podrían tomar la decisión de abandonar Irak para siempre, y esto sería una enorme tragedia.» Si no se ayuda ahora a los cristianos en Irak, la Iglesia allí está abocada a desaparecer. En la última década, los cristianos han pasado de ser 1,6 millones a menos de 300.000, según recoge el último Informe Libertad Religiosa en el Mundo. Por eso, ahora es el momento de despertar de la pesadilla y apoyar a los cristianos iraquíes a recuperar su vida y su dignidad.

Los desafíos a los que se enfrentan los cristianos de la Llanura de Nínive son enormes: más de 23.000 cristianos han regresado y están a la espera de poder reconstruir sus hogares y con ellos sus vidas. 13.000 viviendas están registradas en el plan de reconstrucción. Los cristianos regresan a sus ciudades para, como dice Noor Sabah Dana, «limpiar sus casas y volverlas a hacer habitables». Noor es arquitecto y se dedica a evaluar los daños, casa por casa.

Desde el comienzo de la crisis, *Ayuda a la Iglesia Necesitada* ha proporcionado ayuda constante a los cristianos desplazados del norte de Irak. 31 millones de euros para ayuda de emergencia ya sea alimentos o material educativo, para la vivienda o bien ayuda pastoral o de reconstrucción.



Ayuda a la Iglesia Necesitada
Fundación de la Santa Sede

Donativos:

www.ayudaalaiglesianecesitada.org

Teléfono: 91 725 92 12

Banco Santander:

ES7400492674592814342966

Cualquier aportación, por pequeña que sea, es muy necesaria.



Pequeñas lecciones de historia

Fray Francisco

GERARDO MANRESA

DESPUÉS de siete años de estancia en Roma, donde se ordenó sacerdote y ejerció el cargo de abogado consistorial, en 1471, regresó Gonzalo Ximénez a su pueblo natal de Torrelaguna, tras la muerte de su padre. Hacía treinta años había salido del mismo pueblo para su formación.

Su buena conducta en la Roma corrompida, su rectitud y acierto en el desempeño de su cargo de abogado consistorial, le hizo ganar el aprecio de varios cardenales y al volver a Castilla el Papa le otorgó un breve concediéndole el primer beneficio que se vacase después de su llegada en la diócesis de Toledo.

Este breve fundaba las esperanzas de Gonzalo para su vuelta a España, pues aunque fuera un beneficio pequeño sería el medio para poder ayudar las aspiraciones de su madre y las suyas propias. Poco después de llegado a España vacó el arciprestazgo de Úbeda, población próxima a Torrelaguna que convenía muy bien a Gonzalo y a sus intenciones. Reclamó el arciprestazgo al arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo, presentando el breve del Papa. El arzobispo Carrillo había prometido esta prebenda a su limosnero que le había ayudado en sus intrigas políticas y al mismo tiempo le molestó sobremedera que el recién llegado de Roma don Gonzalo pretendiera por un nombramiento papal desbaratar sus planes e incumplir su palabra y le solicitó la renuncia a este arciprestazgo, pues ya lo tenía concedido.

Este mandato del Arzobispo hirió la dignidad del sacerdote Gonzalo, y como consideraba que lesionaba sus derechos y los de la Santa Sede, se negó a obedecer ante la curia eclesiástica. La defensa de sus derechos se estrelló contra la tozudez del cardenal que tras un segundo intento le amenazó con la cárcel. Tras la insistencia de don Gonzalo el obstinado arzobispo le hizo encerrar en el castillo de Úbeda. Tras dos años de insistencia y no renuncia, le encerró en el castillo de Santorcaz, cárcel de clérigos viciosos y corrompidos, para ver si vejándole y oprimiéndole conseguía doblegarle.

Tras seis años de enfrentamiento con el arzobispo Carrillo, puso Dios entre ambos a la condesa de Buendía, sobrina carnal del prelado, que pasando por Torrelaguna, pudo ver a su también parienta don Marina de la Torre, madre de D. Gonzalo y así pudo intermediar entre ambos. Cedió el prelado y don Gonzalo pudo llegarse al arciprestado de Úbeda, donde sólo estuvo seis meses, sin dar las gracias al prelado, pues le pareció una bajeza, pero al mismo tiempo no quiso hacer alarde de su triunfo pues la vida encarcelada le había también bajado sus humos. Poco después para alejarse del arzobispo de Toledo aprovechó la vacante que apareció en la capellanía mayor de Sigüenza y allí se trasladó. Allí conoció al obispo de la población don Pedro González de

Mendoza, con el que se entendieron muy bien y que años más tarde sería su valedor.

Tras cuatro años en Sigüenza, dos cosas sucedieron que cambiaron todos sus planes: la muerte de su madre y la vida de los sacerdotes poco fieles. La muerte de su madre le liberó de su necesidad de proveer a su sostenimiento, que era lo principal que le retenía en el mundo y el tiempo de cárcel, por la lucha por conseguir sus prebendas, le hizo replantearse su vida al estar descontento de sí, pues viendo las graves faltas de sacerdotes poco fieles le impulsaron a sepultarse en un claustro para entregarse totalmente a Dios y desengañarse del mundo. Así en 1484, dos meses después de la muerte de su madre Gonzalo Ximénez renunció a todos los beneficios eclesiásticos y seculares, vendió todos sus bienes y alhajas y los distribuyó a los pobres y entró en el convento de franciscanos de San Juan de los Reyes, en Toledo, cambiando, tras el año de noviciado, su nombre por el de fray Francisco. Tenía entonces cuarenta y ocho años. Una vez profeso fue destinado el nuevo fraile al convento de la Salceda. Le pareció a fray Francisco que en aquel convento no era suficiente la vida de pobreza y austeridad que él consideraba adecuada y solicitó al superior poderse retirar a un lugar más pobre; dióle permiso el superior y fray Francisco fue al monasterio del Castañar, en la Alcarria, y, en sus proximidades, él mismo se montó una chabola con ramas y follaje, y en lo sucesivo vivió allí. ¡Dice él mismo, que fueron los años más felices de su vida! Después de vivir diez años de vida eremítica con plena alegría, el nuevo cardenal de Toledo, don Pedro Glez. de Mendoza le sacó de ella. El confesor de la reina Isabel, fray Hernando de Talavera es nombrado arzobispo de Granada y la reina se quedó sin confesor. Recomendado por el cardenal, Isabel elige a fray Francisco de Cisneros.

Fray Francisco no tiene más remedio que aceptar, pero continua viviendo en su «celda» del convento del Castañar y utilizando el mismo hábito de saco de los franciscanos. Muy contra sus propósitos, totalmente orientados a la vida de retiro, se ve ascendido a las dignidades eclesiásticas. En la primavera de 1494 es elegido superior de los franciscanos de Castilla. Y poco después es creado arzobispo de Toledo, ante la sorpresa general.

Ante el estupor general, Cisneros continuó utilizando el hábito de franciscano, pero la reina Isabel solicitó al papa Alejandro VI que obligara a su confesor a utilizar los hábitos de la dignidad que representaba. El Papa, en escrito personal dirigido a él, le obligó a utilizar ropa según su dignidad y ante la imposibilidad de usar su rudo hábito de franciscano se puso las vestiduras cardenales sobre su propio hábito que nunca abandonó, y por pura obediencia vistió así toda su vida.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Liberado monseñor Shao, obispo de Wenzhou (China)

EL recurrente intento por parte del Vaticano de normalizar las relaciones diplomáticas con China topa siempre con la misma exigencia: no interferir en los asuntos internos del país, ni siquiera en nombre de los asuntos religiosos; es decir, no cumplir la misión dada por Cristo de ir y hacer discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que Él nos ha mandado (cf. Mt 28, 19-20).

Y como dicha condición la Iglesia no puede aceptarla, los católicos chinos, fieles al Papa, Vicario de Cristo en la tierra, continúan en una difícil situación, sujetos en cualquier momento al despótico dictado de las autoridades gubernamentales: persecución y encarcelamiento de prelados, prohibición de actividades religiosas «ilegales», chantajes, destrucción de templos y cruces, etc.

Recientemente, por ejemplo, prohibían severamente a los estudiantes de primer y segundo año y a los maestros acudir a iglesias católicas o protestantes, aun acompañados de sus padres, porque la asistencia a la Iglesia impide a los menores «el desarrollo de una cosmovisión y un conjunto de valores correctos», advirtiéndoles que un equipo de inspección iniciaría investigaciones públicas y se infiltraría los domingos para averiguar cuántos niños iban a la iglesia.

Pero los católicos chinos se mantienen firmes en su fe, confiando en el gran poder de la oración que, como decía san Alfonso María de Liguori, «todo lo puede». Precisamente a una campaña de oración y ayuno atribuyen la reciente liberación de monseñor Peter Shao Zhumin, obispo de Wenzhou, retenido por las autoridades desde hace siete meses.

La Santa Sede había manifestado su preocupación por el bienestar del prelado y el embajador de Alemania en China, Michel Clauss, había expresado las inquietudes sobre la detención del obispo y el respeto a la libertad religiosa en el país. Hasta el momento, ningún esfuerzo había convencido a las autoridades de la necesidad de dejarlo libre. Según AsiaNews, monseñor Shao fue sometido a maniobras de presión psicológica para vincularlo a la Asociación Patriótica que controla la vida de la Iglesia en el país. En el mes de diciembre, se le propuso el reconocimiento oficial de su dignidad episcopal si firmaba una declaración de

aceptación de cuatro principios: el de una Iglesia china independiente, la autonominación y elección local de los obispos, la concelebración con obispos no reconocidos por la Santa Sede y la sumisión a las nuevas normativas sobre religiones. Monseñor Shao también rehusó firmar la declaración.

El Papa regala a la Curia un libro de María Eugenio del Niño Jesús

COMO es tradicional, el papa Francisco se dirigió el pasado 21 de diciembre a toda la Curia romana para desearles una santa y alegre Navidad y un feliz Año Nuevo.

Durante su discurso y en el contexto de la reforma que se está realizando, después de haber hablado en otras ocasiones sobre la Curia romana *ad intra*, este año el Santo Padre quiso compartir algunas reflexiones sobre la realidad de la Curia *ad extra*, es decir, sobre la relación de la Curia con las naciones, con las Iglesias particulares, con las Iglesias orientales, con el diálogo ecuménico, con el judaísmo, con el islam y las demás religiones, es decir, con el mundo exterior, teniendo en cuenta que «la universalidad del servicio de la Curia proviene y brota de la catolicidad del ministerio petrino».

Al finalizar el acto, y como ya hizo el año pasado, el Papa obsequió a todos los presentes con un regalo de Navidad: la versión italiana de la obra del beato padre María Eugenio del Niño Jesús, *Je veux voir Dieu* (Quiero ver a Dios). Se trata de una obra de teología espiritual escrita entre 1948 y 1951 por este fraile de la Orden del Carmen Descalzo que sintetiza las riquezas doctrinales de los grandes maestros del Carmelo reformado, «esclarecidas –según el propio padre María Eugenio del Niño Jesús– por una elevada experiencia de Dios y una maravillosa penetración psicológica de las almas, apoyada en una doctrina teológica que oculta su poderosa estructura bajo fórmulas sencillas y en ocasiones simbólicas, y orientada totalmente en su desarrollo hacia la ascensión de las almas, a quienes tiene como fin llevarlas a las cumbres».

Tomando por guía a santa Teresa de Jesús, acompañada en algunos puntos por san Juan de la Cruz, el beato carmelita muestra en su obra la «sublime sencillez de aquel caminito» que nos conduce con «sorprendente rapidez» a la santidad. Así lo hizo con santa Teresita del Niño Jesús, de quien el padre María

Eugenio del Niño Jesús había aprendido, ya desde su juventud, aquella ciencia espiritual. «Reza por mí – escribía a un amigo a los pocos años de entrar en el seminario mayor–, para que llegue a ser, al igual que sor Teresa, un pequeño objeto de Dios, para que pueda hacer de mí lo que quiera, usar de mi vida poco a poco aquí o en otra parte, o quitármela de otra manera y como quiera. Pide para mí esa perfecta conformidad con su voluntad». Esta comunión de espíritu con santa Teresita progresará más tarde, hasta el punto de que la madre Inés de Jesús, hermana mayor de la santa, llegará a decir: «Jamás he visto un alma que se parezca tanto a mi hermana pequeña como el padre María Eugenio».

Santos que ofrecen su vida

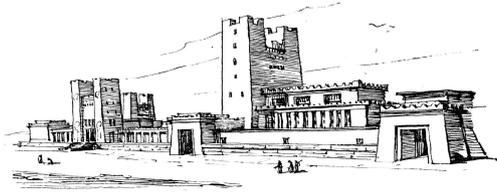
EL pasado 11 de julio de 2017 el papa Francisco publicó la carta apostólica en forma de *motu proprio* *Maiorem hac dilectionem* en la que constataba que «son dignos de consideración y honor especial aquellos cristianos que, siguiendo más de cerca los pasos y las enseñanzas del Señor Jesús, han ofrecido voluntaria y libremente su vida por los demás, perseverando hasta la muerte en este propósito. Es cierto que el ofrecimiento heroico de la vida, sugerido y sostenido por la caridad, expresa una imitación verdadera, completa y ejemplar de Cristo y, por tanto, es merecedor de la admiración que la comunidad de los fieles suele reservar a los que han aceptado voluntariamente el martirio de sangre o han ejercido heroicamente las virtudes cristianas». Teniendo en cuenta estas premisas y «confortado por la opinión favorable de la Congregación para las Causas de los Santos», el Santo Padre establecía que «el ofrecimiento de la vida es un nuevo caso del *iter* de beatificación y canonización, distinto del caso de martirio y de heroicidad de las virtudes. (...) Para que sea válido y eficaz para la beatificación de un siervo de Dios, debe cumplir los siguientes criterios: a) ofrecimiento libre y voluntario de la vida y heroica aceptación *propter caritatem* de una muerte segura, y a corto plazo; b) relación entre el ofrecimiento de la vida y la muerte prematura; c) el ejercicio, por lo menos en grado ordinario, de las virtudes cristianas antes del ofrecimiento de la vida y, después, hasta la muerte; d) existencia de la fama de santidad y de los signos, al menos después de la muerte; e) necesidad del milagro para la beatificación, sucedido después de la muerte del siervo de Dios y por su intercesión.

En una entrevista concedida el pasado 5 de enero al diario del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, el

cardenal Angelo Amato, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, explicaba esta importante novedad introducida en el procedimiento tradicional de la Congregación, poniendo algunos ejemplos sobre qué se entiende por este ofrecimiento de la vida. En primer lugar sugiere el caso de aquellos que, durante una plaga, contraen la enfermedad al asistir por caridad a los enfermos y sucumben debido al contagio del mal. En este caso no hay martirio, porque no hay quien persiga por odio a la fe cristiana. Aquí estamos ante un ofrecimiento de la vida hasta la muerte. También se encuentran en este caso los cristianos –como obispos, párrocos, misioneros, médicos, educadores, militares, padres o madres de familia– que se ofrecen espontáneamente por un acto de caridad personal o social altamente arriesgado que hace prever como cierto el sacrificio de la vida. Un ejemplo de esto –precisa el cardenal– puede estar representado por aquellas gestantes cristianas que, para no dañar al bebé que llevan en el vientre, rechazan la cura necesaria para su salud, poniéndose así en camino a una muerte prematura segura. Otro caso, sugiere el prefecto, puede ser el de un joven que toma libremente y por caridad cristiana el lugar de un condenado a muerte que es padre de familia con hijos pequeños; o el de un capellán militar que, en vez de ponerse a salvo, continúa asistiendo a un moribundo en medio del fuego enemigo hasta ser asesinado. «Los ejemplos pueden ser muchos y deben analizarse y documentarse con extremo cuidado».

En el pasado ya se han dado ejemplos de este tipo de ofrecimiento de la vida, aunque fueron tratados de las dos maneras tradicionales. El cardenal Amato cita a san Luis Gonzaga (1568-1591), que obtuvo el permiso de sus superiores religiosos para dedicarse a la asistencia de las víctimas de la peste de Roma, que le infectaron causándole la muerte; a san Damián de Veuster (1840-1889), misionero en Hawái que se ofreció voluntariamente para el servicio de los leprosos en la isla de Molokai, donde contrajo la enfermedad que le llevaría a la muerte; a santa Gianna Beretta (1922-1962), madre de familia que sacrificó su vida, sometiéndose a una operación quirúrgica difícil durante su tercer embarazo, por salvar la de su hijo.

El *motu proprio*, concluye el cardenal Amato en la entrevista mencionada, «introduce oficialmente en los procedimientos de las causas de beatificación un nuevo modelo de santidad canonizable, el del seguimiento de Cristo en la imitación de su supremo acto de amor, como se dice en el evangelio de Juan: “Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos”».



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Estados Unidos reconoce Jerusalén como capital del Estado de Israel

LA decisión del presidente Trump de reconocer a Jerusalén como la capital de Israel es de las que marcan época. Ciudad santa, inscrita a sangre y fuego en el corazón de los judíos, pero también lugar de referencia para cristianos y musulmanes, su historia ha sido siempre singular. Tras la creación del Estado de Israel, en 1948, Jerusalén quedó dividida: la parte nueva en manos israelíes, la Ciudad Vieja, allí donde se encuentra la explanada del Templo, las mezquitas de Omar y de la Cúpula dorada, el Muro de las Lamentaciones y el Santo Sepulcro, en manos árabes. En 1967, la Guerra de los Seis Días se concluyó con la conquista israelí de la totalidad de Jerusalén. Allí se instaló el presidente de Israel, la Knesset (el parlamento), los ministerios, el Tribunal Supremo... todo aquello propio de una capital con la excepción de las embajadas del resto de países con los que Israel mantiene relaciones diplomáticas. Todos ellos mantuvieron sus embajadas en Tel Aviv como signo de no reconocimiento de las anexiones consecuencia de la Guerra de los Seis Días y para evitar una nueva y potencialmente muy destructiva humillación al mundo árabe.

Y entonces llegó Trump y todo saltó por los aires... o eso al menos es lo que nos intentan hacer creer. En realidad la cuestión es más compleja. El Congreso de los Estados Unidos aprobó en 1995 una ley para trasladar la embajada norteamericana a Jerusalén antes del año 2000. Desde entonces, todos los presidentes estadounidenses (Clinton, Bush, Obama y Trump) han proclamado que la capital eterna e indivisible de Israel es Jerusalén... mientras evitaban cumplir la ley agarrándose a una cláusula que permite al presidente posponer seis meses su ejecución si así lo considera necesario para proteger los intereses de seguridad nacionales. Desde entonces, cada medio año se ha prorrogado la ejecución de aquella ley, que cuenta con un apoyo unánime en Estados Unidos: a principios de 2017 el Senado instó por 90 votos a favor contra ninguno en contra a trasladar la embajada estadounidense a Jerusalén.

Y ahora, en un movimiento inesperado, Trump ha decidido dar el paso. Sus motivaciones van desde su declarado filonismo hasta la recompensa hacia quienes le han apoyado financieramente para llegar a la Casa Blanca, como el magnate judío Adelson,

pasando por complacer a una parte de la comunidad judía norteamericana y, sobre todo, a los cristianos evangélicos, para quienes el apoyo a ultranza a Israel es un elemento crucial. Si a esto se une un yerno judío, la costumbre de Trump de cumplir sus promesas electorales, el gusto por tomar decisiones que quiebran el *statu quo* y el anhelo por pasar a la posteridad, se entiende que el reconocimiento de la capitalidad de Jerusalén por parte de Trump no era algo tan imprevisible. Una decisión a la que ya han anunciado que se van a unir la Hungría de Viktor Orban (que ha vetado una resolución de la Unión Europea condenando la determinación de Trump), las Islas Filipinas (hay 60.000 filipinos trabajando en Israel, lo que los convierte en una parte importante de la Iglesia católica en Tierra Santa), la República Checa y Guatemala.

La reacción palestina ha sido, como era de esperar, de fuerte rechazo. Nabil Abu Rudeineh, portavoz del presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abbas, ha declarado que la decisión de Trump «llevará a la destrucción del proceso de paz» y ha amenazado con protestas y enfrentamientos. Es lo mínimo que puede hacer ahora que tanto los islamistas de Hamas como otros grupos yihadistas van a discutir aún más su débil liderazgo. El problema es que, de hecho, el proceso de paz ya no es más que un nombre vacío desde que, primero en el año 2000 y luego en 2008, los palestinos rechazaran los acuerdos alcanzados para la creación de dos estados en lo que hoy es Israel (y que, precisamente, encallaron principalmente en el futuro estatuto de Jerusalén). De hecho, la administración Trump ha constatado, a la hora de tomar una decisión al respecto, el hecho de que todas estas décadas sin reconocer a Jerusalén como capital de Israel, que era considerado como una concesión a los palestinos, no ha ayudado a avanzar hacia la paz entre ambas partes.

La realidad es que ha habido amenazas, disturbios y varios muertos, pero no parece que esta decisión vaya a provocar una tercera intifada (revuelta de los árabes palestinos) del calibre de las dos anteriores. Los árabes jerosolimitanos viven en condiciones mucho mejores que quienes están en territorio controlado por la Autoridad Nacional Palestina y una revuelta, además de tener pocas expectativas de éxito, hundiría su nivel de vida, muy dependiente del turismo. Además, es poco probable que los apoyos del resto del mundo musulmán vayan más allá de

declaraciones de repulsa y solidaridad. Con Siria e Iraq exhaustas por la guerra, Egipto luchando a brazo partido contra el yihadismo en la península del Sinaí y Arabia Saudí e Irán enfrentados en el enésimo combate entre sunitas y chiitas en los escenarios de Yemen y Qatar, no parece probable que ninguno de los países de la región quieran desafiar a Israel e involucrarse abiertamente en patrocinar una revuelta árabe. Especialmente si se considera que la ayuda israelí a las monarquías del Golfo en su lucha contra Irán se ha incrementado significativamente en los últimos tiempos. La razón de Estado, pues, invita a no esperar el estallido de un conflicto de grandes dimensiones. Otra cuestión diferente es el grado de resentimiento contra Israel y los Estados Unidos que muchos árabes musulmanes van a añadir a un stock ya muy elevado y que puede estallar en un futuro.

Las palabras del papa Francisco al respecto han insistido en lo que ha sido la postura de todos los papas desde Pío XII: el reconocimiento del carácter universal de Jerusalén a través de un estatuto que permita a los fieles de todas las religiones acceder libremente a sus lugares santos. Una propuesta sensata que, no obstante, siempre ha chocado con intereses contrapuestos y con la dificultad de la existencia de lugares, como la explanada del Templo, sagrados para dos religiones al mismo tiempo. Es interesante atender a las críticas judías a la propuesta de que Jerusalén tenga un estatuto especial internacional. Si cada religión tiene su propia «capital» exclusiva (La Meca para los musulmanes, Roma para los católicos), argumentan, ¿por qué los judíos tendrían que compartir Jerusalén? En este planteamiento late el problema, nuclear, de la misión del pueblo judío en la historia. Jerusalén es la Ciudad Santa, el centro milenarista de la vida judía, es cierto, pero es también mucho más que eso. Jerusalén está también llamada a ser un faro para el mundo entero, para todos los pueblos, su misión supera, sin negarla, la de ser capital de Israel. Los caminos por los que la Providencia llevará esta promesa a su cumplimiento son misteriosos, pero creemos poder afirmar que el reconocimiento de la capitalidad de Jerusalén es un paso en ese camino.

El futuro demográfico de Europa y de su población musulmana

EL Pew Research Centre acaba de publicar un informe titulado «La creciente población musulmana en Europa» en el que analiza el futuro demográfico europeo para las próximas tres décadas con una atención especial a la evolución de la población musulmana en Europa. El resultado es una población europea declinante frente a una creciente población musulmana.

En la actualidad hay 26 millones de musulmanes en Europa, un 5% de la población europea, en lo que representa un importante crecimiento respecto de los 19,5 millones (3,8% del total) de 2010. Su distribución geográfica es muy desigual y llega a sus máximos con el 6,3% del Reino Unido, el 6,1% de Alemania, el 6,9% de Austria, el 8,1% de Suecia y el 8,8% de Francia. En el otro extremo, los países del Este de Europa tienen porcentajes de población musulmana insignificantes.

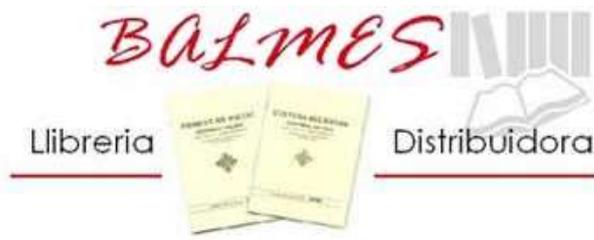
El informe plantea tres escenarios para el año 2050 (inmigración cero, alta inmigración y continuidad del flujo actual de inmigración).

En el escenario de «inmigración cero» (irreal pero útil como referencia) la población europea descendería en cuarenta millones, hasta 481, mientras que la población musulmana continuaría su crecimiento en 10 millones, hasta situarse en 36. Así que, incluso sin ningún nuevo flujo inmigratorio, la población musulmana en Europa crecería un 40% en los próximos treinta años debido a que son un grupo más joven y con una mayor fertilidad. En este escenario, los musulmanes serían el 13% de la población francesa, y más del 10% en Suecia, Bélgica, Alemania, Austria, Holanda y el Reino Unido.

En el escenario de incremento de los flujos de inmigración, la población no musulmana caería unos 36 millones, que serían compensados por un crecimiento de la población musulmana de 50 millones. Los musulmanes serían un 30% de la población sueca y más del 20% en los otros países antes reseñados. Además, Italia y el resto de países escandinavos se colocarían con una población musulmana de en torno al 15%.

Finalmente, en el escenario de continuidad con los flujos actuales, que es el más probable, la población musulmana crecería en 32 millones, hasta alcanzar los 58, compensando así en gran medida el descenso de la población no musulmana de 36 millones. Los musulmanes estarían entre el 15% y el 20% en Suecia, Francia y el Reino Unido. Mientras, los países del Este de Europa continuarían con tasas mínimas: en Polonia, por ejemplo, sólo el 0,2% de la población se declara musulmana.

El informe resalta varias conclusiones indiscutibles. Incluso si la inmigración se detuviera completamente, la población musulmana en Europa crecerá un 40% en las próximas tres décadas. Además, en cualquiera de los escenarios, la población europea no musulmana va a decrecer, tanto en términos porcentuales como absolutos. Las diferencias que los distintos porcentajes de población musulmana provocan entre los países occidentales y orientales de Europa no va a hacer más que acrecentarse, con las consecuencias que esto tendrá para una Unión Europea crecientemente tensionada en las cuestiones referentes a cómo gestionar los flujos migratorios.



LIBRERÍA BALMES

Duran i Bas, 11 – 08002 Barcelona
tel. 93 317 80 94 – fax 93 317 94 43

<http://www.balmeslibreria.com>

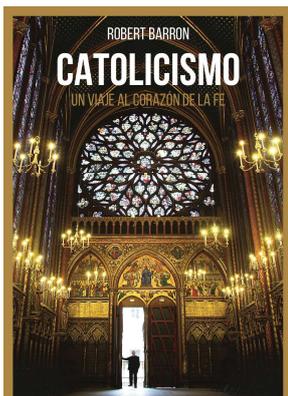
SERVICIO DE VENTA ON LINE

Visitando nuestra página web podrá realizar sus compras sin desplazarse y recibir puntualmente sus libros en casa.

Libros de Teología y Vida espiritual, Mariología y Hagiografía, Sagrada Escritura y Patristica, Magisterio de la Iglesia, Catequesis, Educación y Formación cristiana, Historia, Filosofía, Ética y Psicología, Sociología y Política, Literatura, etc.

Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras.

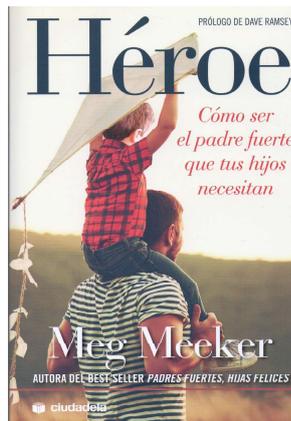
Este mes recomendamos:



Catholicismo. Un viaje al corazón de la fe
Autor: Barron, Robert
Editorial: Rialp
303 páginas
Precio: 19,00 €

Robert Barron explica el catolicismo desde los cimientos: el nacimiento de Cristo, su vida y sus enseñanzas. Desde ahí, va presentado los elementos que definen el catolicismo –los sacramentos, la oración, la Virgen María y los santos, la gracia, el Cielo y el Infierno, etc– de la mano del arte y de la literatura,

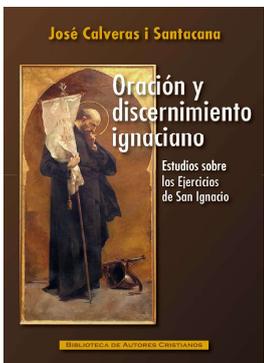
de la filosofía, la teología y la historia, introduciendo algunos relatos personales que agilizan aún más la lectura. *Catholicismo* es un viaje íntimo que capta «lo católico» en toda su belleza y profundidad mediante un lenguaje accesible.



Hero. Cómo ser el padre fuerte que tus hijos necesitan
Autor: Meg Meeker. M.D.
Editorial: Ciudadela
189 páginas
Precio: 17,50 €

«Para muchos hombres, el papel de “padre” suele quedar relegado a un segundo plano, por detrás de sus responsabilidades como esposo, proveedor de los recursos económicos y cabeza de familia. Y, desgraciadamente, sus hijos acaban pagando el precio. Con su habitual sabiduría y sensibilidad, la doctora Meeker nos recuerda que el papel de “padre” es la misión más importante que un hombre puede tener en su vida».

Jim Daly, presidente de *Focus on the family*.



Oración y discernimiento ignaciano. Estudio sobre los ejercicios de san Ignacio
Autor: Calveras y Santacana, José
Editorial: Monte Carmelo
1100 páginas
Precio: 59,00 €

Jaime Pérez-Bocherinni ha preparado esta edición de la obra del padre José Calveras i Santacana (1890-1964). El contenido de la presente recopilación se ciñe a los artículos que inciden en el estudio sobre los Ejercicios espirituales de san Ignacio, pues Calveras fue uno

de los estudiosos contemporáneos más grandes del libro ignaciano. La edición crítica actual de los *Ejercicios* debe a él gran parte de su mérito. Además a él se debe también la difusión actual de los Ejercicios entre el clero y los seminarios españoles.



Fátima. 100 años de una profecía
Autor: Allegri, Renzo
Editorial: Monte Carmelo
272 páginas
Precio: 18,00 €

Este libro cuenta la historia de las apariciones de Fátima tratando de mantener fija la atención principalmente en su protagonista, la Virgen María. Con sus palabras, sus preocupaciones, sus deseos, su manera de hacer la Virgen de Fátima ha revelado un amor maternal tan concreto, tan apasionado

que los seres humanos podemos definir como «impactante». Y desde entonces, ese amor no ha dejado de manifestarlo de mil maneras, a través de un sinfín de actividades, iniciativas, intervenciones, porque ese viaje, iniciado hace cien años, aún no ha terminado.

CONTRAPORTADA

«¡Gracias, Don Marcelo!»

Cuando llegó Don Marcelo a Toledo había 22 seminaristas mayores. Fueron años, vocacionalmente hablando, difíciles, que se reflejaron en la escasez de ordenaciones. Los esfuerzos del nuevo arzobispo por restaurar la disciplina, la normativa, el espíritu de estudios serio, la espiritualidad y el sentido de responsabilidad en el Seminario fueron difíciles, pero decisivos.

Conocí personalmente a Don Marcelo cuando ingresé en el seminario menor de Santo Tomás de Villanueva para realizar los estudios de bachillerato en el año 1979; el año siguiente recibía de sus manos el sacramento de la Confirmación. Cuando comencé los estudios filosóficos el año 1983, ya en el Seminario Mayor de San Ildefonso, había 101 seminaristas. Casi no cabíamos en el antiguo edificio y la cosa se puso más seria cuando el año 1986 éramos 131. Recuerdo que, cuando llegamos en septiembre para comenzar el curso, nos encontramos con las habitaciones más grandes divididas en dos, para podernos albergar a todos. Eran los entrañables nichos del «pasillo del olvido». El año de mi ordenación sacerdotal, 1989, éramos 191, sólo en el edificio de San Ildefonso. Don Marcelo se refería al Seminario como el «Corazón de la diócesis». Ésta

había sido su convicción desde siempre, de ahí que lo hubiese constituido el centro de sus preocupaciones y desvelos desde el principio de su pontificado en Toledo.

(...) Gracias a Dios, la archidiócesis de Toledo tuvo un gran crecimiento vocacional en aquellos años de mi formación y ha formado y sigue formando en todos estos años numerosos sacerdotes, fruto de que

la formación que se imparte en el Seminario está centrada en la vida sobrenatural; en él se cultiva todo lo que favorece el desarrollo de las virtudes específicas y singulares del futuro sacerdote: la oración personal y litúrgica, el silencio, la profunda piedad eucarística, el culto y la devoción a la Madre de los sacerdotes, la obediencia amorosa a los pastores, la fraternidad sincera, la castidad y la pureza de costumbres, el empeño de elevar el nivel de la formación académica,

el contacto con las parroquias y los movimientos eclesiales...

Es de justicia reconocer la inestimable contribución de Don Marcelo al renacimiento del seminario de Toledo. Doy gracias a Dios por permitir que mi formación sacerdotal y los primeros seis años de sacerdocio estuvieran bajo la benefactora sombra de este gran cardenal. ¡Gracias, Don Marcelo, y bendícenos!



Rafael ESCUDERO LÓPEZ-BREA, Obispo Prelado de Moyobamba, 18 de junio de 2017